AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO. (VF)”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 24001301 H3 DE 2024

INFORME DE MENSUAL No. 2 PERIODO
Del 01 al 31 de agosto de 2025

SEG
Smart Engineering

VOLUMEN 1 DE 1 – ORIGINAL
SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS NIT 900.834.413-2

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6
1 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO 7
2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7
2.1 ANTECEDENTES DEL CONTRATO 7
2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11
2.3 OBJETO 11
2.3.1 Descripción del alcance del objeto 11
2.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 12
2.5 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 12
2.5.1 Generalidades aeropuerto Ernesto Cortissoz 13
2.5.2 Fases del proyecto 13
2.5.3 Condiciones particulares del proyecto 17
3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA 18
3.1 CONTRATOS SUSCRITOS 18
3.1.1 Contrato de Obra – Aeropuerto Ernesto Cortissoz 18
3.1.2 Información Presupuestal 18
3.1.3 Contrato de Interventoría 18
3.2 PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO 19
3.2.1 Personal autorizado por la aeronáutica. 19
3.2.2 Personal contratista. 19
3.2.3 Personal de la Interventoría 22
3.3 CONTROL ADMINISTRATIVO 23
3.3.1 Actas del contratista 23
3.3.2 Actas de Interventoría 23
3.4 CONTROL DE PÓLIZAS 24
3.4.1 Pólizas de contrato de Obra 24
3.4.2 Póliza de contrato de Interventoría 25
4 ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO 26
4.1 DOCUMENTACIÓN INICIAL 26
4.1.1 Documentación inicial aeropuerto Ernesto Cortissoz 26
4.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS - AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ 26
4.3 PROGRAMACIÓN DE OBRA 33
4.4 CONTROL DE PERSONAL 46
4.4.1 Personal del Contratista. 46
4.4.2 Personal de la Interventoría 46
4.5 CONTROL CLIMATOLÓGICO 46
4.6 CONTROL DE EQUIPOS 46
4.7 REUNIONES REALIZADAS 46
4.8 CONTROL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 47
4.9 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 47
4.10 CONTROL DE CORRESPONDENCIA 48
4.11 PLAN DE CARGA INTERVENTORIA 48
4.12 ACTAS PARCIALES DE OBRA 48
4.13 ACTAS MODIFICATORIAS 49
4.14 MANEJO DEL ANTICIPO 49
4.15 CONTROL E INSPECCIÓN DE ENSAYOS 53
4.16 REGISTRO FOTOGRÁFICO 53

4.17 BITÁCORA DE OBRA 53
5. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS 53
6. INFORMES DE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS EXISTENTES DEL PROYECTO 54
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 55

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Fases del proyecto 13
Tabla 2. Personal del contratista requerido 17
Tabla 3. Contrato de Obra CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AIEC 2026 18
Tabla 4. Contrato de Interventoría SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS 19
Tabla 5. Personal de la Aeronáutica Civil. 19
Tabla 6. Personal del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AIEC 2026 20
Tabla 7. Personal de interventoría contractualmente 22
Tabla 8. Actas suscritas por el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AIEC 2026 23
Tabla 9. Actas suscritas de interventoría contractualmente 23
Tabla 10. Pólizas del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AIEC 2026 24
Tabla 11. Pólizas SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS 25
Tabla 12. Estado de la Documentación Contractual 26
Tabla 13. Cuadro de actividades, cantidades y valores contractuales 33
Tabla 14. Control de programación lado tierra 44
Tabla 15. Avance semanal del contrato 45
Tabla 16. Seguimiento a la programación 45
Tabla 17. Relación de Actas de Comité de Seguimiento y mesas de trabajo 47
Tabla 19. Plan de cargas interventoría mes de agosto de 2025 48
Tabla 20. Plan de Inversión del anticipo 51

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Vista satelital del mapa de la localización general del aeropuerto 12
Figura 2. Representación gráfica de avance curva S, a la semana 15 44

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

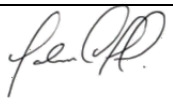
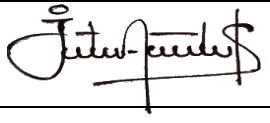
Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No.1	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL BOGOTA	1 (Original)
Copia No.2	Biblioteca del Proyecto	1 (Copia)

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 1			
PERIODO:	Del 01 al 31 de julio de 2025			
NUMERO DE REVISIÓN		0	1	2
RESPONSABLE ELABORACIÓN Residente de interventoría	Nombre:	Marlon Carbonell		
	Firma:			
RESPONSABLE REVISIÓN Director de Interventoría	Nombre:	John Sánchez		
	Firma:			
RESPONSABLE APROBACION Directora de Interventoría	Nombre:	John Sánchez		
	Firma:			

INTRODUCCIÓN

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, entidad especializada de carácter técnico adscrita al Ministerio de Transporte, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente adelantó la licitación pública cuyo objeto consistió en REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF). en cumplimiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, para lo cual se firmó el contrato de Obra No. 24001272 H4 de 2024.

Así mismo, la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, adelantó la licitación pública cuyo objeto consistió en REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO. (VF), en cumplimiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, para lo cual se firmó el Contrato de Interventoría No. 24001301 H3 DE 2024.

El presente documento que constituye el Informe Mensual de Interventoría No.3, detalla en forma resumida las actividades adelantadas por el Contratista y la Interventoría en el período comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2025; incluye el avance del Contrato de Obra y de Interventoría en aspectos técnicos, administrativos y financieros, así como las observaciones y recomendaciones que ayuden a la correcta ejecución del proyecto, de acuerdo con el programa de trabajo.

El presente Informe mensual incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico y ambiental. Además, se incluye toda la información pertinente que permita conocer el estado y avance mensual de los contratos.

1 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se hace un recuento del estado de los contratos de Obra e Interventoría: Las actas de inicio de los contratos de Obra e Interventoría fueron firmadas así:

Contrato de obra

- Acta de Inicio del contrato de Obra No. 24001272 H4 de 2024 del día 20 de mayo de 2025, del AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.

Contrato de Interventoría

- Acta de Inicio del contrato de Interventoría No. 24001301 H3 de 2024 del 20 de mayo de 2025, del AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1 ANTECEDENTES DEL CONTRATO

1. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, suscribieron el Convenio Interadministrativo No. 006 del 04 de marzo de 2015 cuyo objeto es: “El objeto del presente convenio es la transferencia a título de administración y posterior entrega física por parte de Aerocivil a la ANI de la infraestructura aeroportuaria lado aire y lado tierra del Aeropuerto Ernesto Cortissoz de Soledad (Atlántico) que sirve la ciudad de Barranquilla, para la ejecución del contrato derivado del proceso de selección adjudicado por la ANI el día 30 de diciembre de 2014 mediante resolución 1781 de ese año”.

2. En el referido Convenio, se estableció en la Cláusula Segunda – Alcance del objeto y obligaciones, lo siguiente:
 “(i) Entrega de la infraestructura del Aeropuerto:
 Obligaciones de la ANI:
 (…)
 e. Recibir el Aeropuerto Ernesto Cortissoz de parte del concesionario una vez finalice el plazo de ejecución del contrato de concesión y se dé el proceso de reversión de la infraestructura y bienes afectos a la concesión.
 f. Entregar a la Aerocivil la infraestructura aeroportuaria – lado tierra y lado aire – del aeropuerto Ernesto Cortissoz, recibido por parte de la ANI a título de administración, cumplido el proceso de reversión”.

3. Adicional, se contempló en la Cláusula Cuarta, lo siguiente:

 “CLÁUSULA CUARTA - PROPIEDAD DE LAS INTERVENCIONES. La AEROCIVIL se hará propietaria de las obras que conforman el Proyecto y la totalidad de los bienes muebles o inmuebles por destinación o adhesión, que se encuentren en las mismas, y todos los demás bienes afectos a la concesión. Los bienes de propiedad de la AEROCIVIL, y, en general, todos los bienes inmuebles con todas sus anexidades que hacen parte del proyecto serán entregados por el concesionario al momento de terminación de la etapa de reversión prevista en el contrato de concesión que se derive del proceso de selección ANI-VJ-VE-IP-LP-012-2013, en un acta de entrega que será suscrita por la ANI, y el concesionario”.

4. La Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y el concesionario, suscribieron el 05 de marzo de 2015 el contrato de concesión bajo el esquema de APP No. 003, referido a "la entrega en concesión por parte de la ANI en calidad de concedente y a favor del concesionario para que (…) el Concesionario realice la administración, operación, mantenimiento, explotación comercial, adecuación, modernización y reversión tanto del Lado Aire como del Lado Tierra del aeropuerto".

5. Que el 29 de mayo de 2023, el Tribunal de Arbitramento ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, emitió un laudo que ordenó la terminación anticipada del contrato de concesión y ordenó su liquidación, el cual quedó ejecutoriado el 21 de junio de 2023.

6. El 15 de agosto de 2023, entre la ANI, el Concesionario - Grupo Aeroportuario del Caribe y el interventor - Consorcio Interaeropuertos, suscribieron el acta de finalización de ejecución del contrato de concesión No. 003 de 2015, como consecuencia de la decisión anteriormente referida.

7. La ANI, el Concesionario GAC y el interventor CI, suscribieron el 31 de agosto de 2024, el acta de reversión por parte del concesionario de los bienes afectos al contrato de concesión y de las obras y mejoras ejecutadas en cumplimiento del contrato de concesión a la ANI, indicando en la cláusula tercera, lo siguiente:

 ¨(…)
 CLÁUSULA TERCERA: A partir de la firma de la presente acta de reversión el CONCESIONARIO entrega a la ANI todas las obras que conforman el proyecto en el estado en que se encuentren y la totalidad de los bienes muebles o inmuebles por *destinación o adhesión, que se encuentran en el Aeropuerto Ernesto Cortissoz, todos los demás bienes afectos a la concesión, y, en general todos los inmuebles con todas sus anexidades que hacen parte del Contrato de Concesión"*

8. Mediante oficio del 30 de agosto de 2024 con radicado No. 2024263010030484, Aerocivil informa a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, lo siguiente:

 "(…)
 En ese orden y surtido el proceso de verificación de los subproyectos se evidenciaron que los subproyectos Zona única de Inspección y los bienes muebles que se encuentran en esta infraestructura, así como la Nueva base SEI, sobre los cuales esta Entidad no realizó ningún tipo de verificación, en razón a que estas infraestructuras no fueron concluidas y los bienes muebles que se encuentran en la Zona única de Inspección tampoco fueron instalados, por tal razón no serán recibidos por parte de esta Entidad dentro del acta de entrega a ser suscrita el próximo 31 de agosto de 2024, igualmente la Aerocivil no recibirá todas aquellas actuaciones y bienes que no hayan sido verificados por esta entidad y que no cuenten con la debida verificación y recibo de la interventoría y la Agencia conforme lo regulado en el respectivo contrato de concesión. (…)"
 Así las cosas, dos áreas del aeropuerto no fueron recibidas por la Aerocivil, la Nueva Base SEI y la Zona única de Inspección (nuevo terminal de carga).

9. El 31 de agosto de 2024, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, suscribieron el acta de entrega y recibo de infraestructura, elementos y documentos del aeropuerto, en la cual se acordó:

 "PRIMERO: Entrega: Que mediante la presente acta la Aerocivil recibe de la ANI la infraestructura aeroportuarias, las obras que conforman el proyecto y la totalidad de los bienes muebles o inmuebles por destinación o adhesión, que se encuentren en las en las(sic) mismas, y todos los demás bienes afectos a la concesión, así como los bienes de propiedad de la AEROCIVIL, y, en general todos los inmuebles con todas sus anexidades que hacen parte del proyecto del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz de Soledad (Atlántico) que sirve a la ciudad de Barranquilla.
 SEGUNDO:
 (…)
 Mediante la suscripción de la presente Acta de Entrega y Recibo de la Infraestructura, Elementos y Documentos del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, la ANI manifiesta que se garantiza la operación y continuidad de la prestación del servicio aeroportuario en cabeza de la Aerocivil".

10. A partir del 1 de septiembre de 2024, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil, asumió la operación, mantenimiento, y mejoramiento del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, que presta sus servicios a la ciudad de Barranquilla y al Departamento del Atlántico.

Por lo anterior, sin perjuicio de los resultados derivados del proceso de liquidación del contrato de concesión No. 003 de 2015 producto de la terminación anticipada ordenada por el Tribunal de Arbitramento, la Aerocivil como responsable del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria y la adecuada prestación de los servicios de infraestructura, procedió a realizar el respectivo diagnóstico del estado actual de la infraestructura, mediante las visitas realizadas por los profesionales especialistas de la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias, los días 21 al 23 de mayo de 2024 y del 23 al 25 de julio de 2024, identificando la necesidad de ejecutar actividades de mantenimiento, mejoramiento y obras complementarias de la infraestructura física del lado tierra del Aeropuerto Ernesto Cortissoz de la ciudad de Barranquilla.

De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias de acuerdo a las necesidades identificadas, priorizó las actividades a realizar en el aeropuerto, las cuales contemplan: el mantenimiento requerido para la operación aeroportuaria y se plantean unas mejoras necesarias en la infraestructura a través de la habilitación de tres áreas principales, la terminal de maletas Nacionales, el corredor estéril y el muelle internacional, con el fin de garantizar la seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los lineamientos ordenados por la Aerocivil.

En consecuencia, la Aerocivil responsable del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria y la adecuada prestación de los servicios de infraestructura aeroportuaria, identifica la necesidad de contratar una figura natural o jurídica mediante un Concurso de Méritos Abierto, para que ejecute la interventoría en el Aeropuerto Ernesto Cortissoz de la ciudad de Barranquilla, Atlántico, para el seguimiento, monitoreo, vigilancia y control a las actividades de la obra No. 24001272 H4 de 2024, relacionada con REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA – ATLÁNTICO (VF); brindando condiciones de seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio requeridas en el aeropuerto a intervenir, bajo la normatividad y los lineamientos establecidos por la Aerocivil.

Como fundamento jurídico de la necesidad de la contratación, se tiene lo establecido en el inciso segundo del numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, que señala lo siguiente:
"*En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación pública, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto*."

De acuerdo con los requisitos legales, técnicos y administrativos, la AEROCIVIL encuentra necesario y conveniente adelantar el proceso de selección para ejecutar el contrato que tiene por objeto: "**REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)",** toda vez que, se requiere realizar el seguimiento, vigilancia, revisión y control al contrato de obra No. 24001272 H4 de 2024 que tiene como alcance ***"REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)"***
Con este proyecto se le da cumplimiento a uno de los propósitos de la Entidad el cual es preservar y mejorar el patrimonio público, realizando las actividades de interventoría a las actividades de mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria, siguiendo lo señalado en los Reglamentos Aeronáuticos de colombiano (RAC), normas técnicas de ingeniería, manual de contratación de la Aerocivil y normatividad en contratación pública vigente.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil evidencia la necesidad de adelantar el presente proceso, con el objetivo de "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)", proyecto cuyo alcance será el mantenimiento, mejoramiento y obras complementarias del lado tierra del Aeropuerto Ernesto Cortissoz, teniendo en cuenta que la actual infraestructura requiere continuar con un mantenimiento permanente y en óptimas condiciones para garantizar la operatividad del aeropuerto, de otro lado, en aras de garantizar eficiencia en el servicio prestado por el aeropuerto y buscando el confort de los pasajeros, se están planteando mejoras del mismo mediante la puesta en operación de tres áreas del aeropuerto, las cuales son el terminal de maletas nacionales, el muelle internacional y el corredor estéril, la habilitación de estas áreas, se está proyectando bajo estándares internacionales de normatividad, buscando la modernización del aeropuerto, garantizar la reducción de los tiempos de entrega de equipaje, comodidad para los pasajeros con movilidad reducida y brindar seguridad integral a los pasajeros y usuarios del aeropuerto. Teniendo en cuenta que el fin del contrato es mantener en perfecto estado de funcionamiento de toda la infraestructura correspondiente a las áreas administrativas y técnicas de los edificios e infraestructura del Lado Tierra.

Hasta el 31 de agosto de 2024, el lado aire y el lado tierra del Aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla, se encontraron concesionados mediante contrato de concesión No. APP-003 - 2015 al Grupo Aeroportuario del Caribe SAS, a partir del 1 de septiembre de 2024 se realizó la retoma de este Aeropuerto por parte de la Aerocivil. Fecha desde la cual la Aerocivil será el administrador, teniendo así a su cargo el mantenimiento de los siguientes componentes del lado tierra:

- Terminal de pasajeros
- Torre de control
- Base SEI (antigua)
- Vías de acceso al Aeropuerto
- Limpieza del edificio, cárcamos y cámaras de inspección y paso
- Fontanería, baños, canalizaciones

2.3 OBJETO

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)

2.3.1 Descripción del alcance del objeto

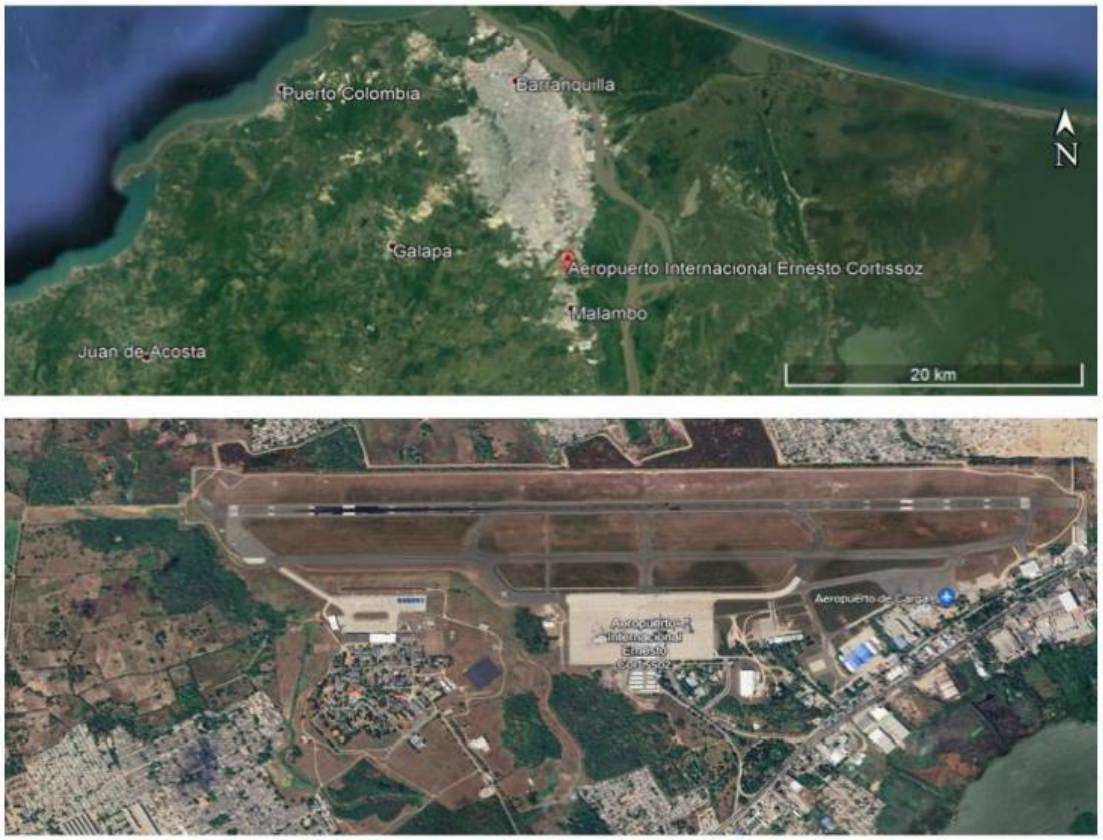
El contratista deberá realizar el seguimiento, vigilancia, revisión y control al contrato de obra que tiene como alcance REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO, cuyas actividades deberán incluir, pero no limitarse al control y seguimiento técnico, administrativo, legal, jurídico, financiero, contable, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, sobre el cumplimiento del contrato objeto de la Interventoría y se regirá por las obligaciones y procedimientos establecidos por la Entidad, así como la normatividad vigente aplicable a este tipo de proyectos, garantizando su cumplimiento a

cabalidad.
La descripción detallada del estado actual de la infraestructura, necesidades de mantenimiento, el alcance físico del proyecto y demás aspectos, se presentan en el Anexo 1 - Anexo Técnico del proceso licitatorio objeto de la presente interventoría.

2.4 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión consiste en la intervención del aeropuerto Ernesto Cortissoz de la Barranquilla, Atlántico, que se encuentra referido en la localización, en lo referente a la infraestructura aeroportuaria del lado tierra para la prestación de los servicios aeroportuarios y a la navegación aérea, que permitan atender el índice de demanda y capacidad.
Lo anterior definido desde los requerimientos estratégicos y técnicos contemplados en los documentos de planeación. El Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz (código IATA: BAQ, código OACI: SKBQ) se encuentra localizado en el perímetro urbano del municipio de Malambo, en el departamento de Atlántico, a 12 kilómetros al sur de Barranquilla y a 9 kilómetros del Estadio Metropolitano Roberto Meléndez; a 30 msnm con latitud 10° 53’ 11.77’’ N, longitud 74° 46’ 35.13’’, siendo la temperatura promedio del aeropuerto de 33°C y la humedad media es del 80%. El Aeropuerto cuenta con una pista de dimensiones de 3 kilómetros de longitud por 45 metros de ancho, lo que le permite estar habilitado para que cualquier aeronave pueda arribar sin limitación alguna, siendo este el quinto aeropuerto en Colombia de transporte de pasajeros y cuarto en transporte de carga.

Figura 1 Vista satelital del mapa de la localización general del aeropuerto



Fuente. Google Maps

2.5 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.5.1 Generalidades aeropuerto Ernesto Cortissoz

La Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios del transporte aéreo y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identifica la necesidad de contratar una persona natural o jurídica mediante un proceso licitatorio, al alcance de la disponibilidad presupuestal para el aeropuerto, que ejecute:

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)”

2.5.2 Fases del proyecto

Teniendo en cuenta lo establecido en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO en su numeral 4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, indica que el plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso es el establecido en la sección 1.1 del Pliego de Condiciones.

El plazo de ejecución del contrato será quince (15) meses, sin exceder el 31 de julio de 2026; por consiguiente, contados a partir de la suscripción de la orden de inicio se tiene un plazo definido de 14.6 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías, distribuido de la siguiente forma:

Tabla 1. Fases del proyecto

Alcance	Fase	Actividad	Plazo
Mantenimiento	1	Etapa de diagnóstico para el alcance de mantenimiento.	Un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio
	2	Fase de ejecución de actividades de mantenimiento.	A partir de la terminación de la fase de diagnóstico y hasta el 31 de julio del 2026.
Mejoramiento	3	Etapa de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños existentes del proyecto.	Tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
	4	Fase de construcción y ejecución de obras de mejoramiento.	A partir de la terminación de la Etapa de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños existentes del proyecto y hasta el 31 de julio del 2026

Nota: Es importante indicar que las fases 1 y 3 inician paralelamente, una vez se suscriba el acta de inicio de los contratos de obra e interventoría.

- **Alcance de mantenimiento.**

a. **Fase 1. Etapa de Diagnóstico para el alcance de mantenimiento:** Esta etapa consiste en realizar el seguimiento y control al contratista de obra, frente a la elaboración del plan de mantenimiento conforme al diagnóstico de la infraestructura existente en el momento de iniciar las actividades de ejecución. La duración de esta fase es de un (1) mes calendario a partir de la suscripción del acta de inicio.

 Como resultado de este diagnóstico el CONTRATISTA DE OBRA deberá entregar el PLAN DE MANTENIMIENTO al interventor (mantenimiento rutinario y de emergencia), el cual incluirá el inventario de las áreas, actividades y cantidades a ejecutar durante todo el plazo contractual, conforme a la necesidad y periodicidad requerida. El INTERVENTOR revisará y aprobará el plan de mantenimiento presentado por el CONTRATISTA en un término no mayor a CINCO (5) DIÁS HABILES. En caso de existir algún requerimiento por escrito por parte del INTERVENTOR, el CONTRATISTA DE OBRA debe atenderlo en un término no mayor a dos (02) DÍAS HABILES. En esta fase se deberá hacer partícipe del diagnóstico al Gerente del aeropuerto y al Director Regional.

b. **Fase 2. Fase de ejecución de actividades de mantenimiento**: Una vez aprobado por el INTERVENTOR el PLAN DE MANTENIMIENTO, se ejecutarán las actividades derivadas del mismo conforme a las cantidades y periodicidad establecida, incluyendo las actividades de adecuación.
 Durante el desarrollo del contrato se deberán plasmar en un documento los pormenores, lecciones aprendidas, experiencias y acciones de mejora, información que servirá como base al CONTRATISTA DE OBRA para la elaboración y consolidación del Manual de Mantenimiento. ***Es obligación del CONTRATISTA DE OBRA entregar el Manual de Mantenimiento (MM) actualizado junto con los documentos que hacen parte del acta de recibo final para el pago restante correspondiente***. En esta fase se deberá hacer partícipe al Gerente del aeropuerto y al Director Regional.

 NOTA: Las fases de documentación se deben realizar de manera paralela en cada uno de los alcances del contrato, es decir, de manera simultánea en las fases de ejecución de obra tanto del mantenimiento como del mejoramiento y diez (10) antes de la terminación del contrato.

- **Alcance de mejoramiento.**

c. **Fase 3. Etapa de revisión, diagnóstico especializado, ajuste de información y diseños existentes del proyecto:** El plazo de ejecución total para el desarrollo de la Fase 3 y todos sus productos será de TRES (03) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. En esta etapa se deben realizar actividades necesarias para el seguimiento y control sobre el contratista de obra para el del desarrollo y entrega de los siguientes productos:

 1. Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente hidrosanitario y RCI.

 2. Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente electromecánico.

 3. Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente eléctrico.

 4. Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del

componente estructural.

5. Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente arquitectónico.

6. Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente costos y presupuesto.

7. Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente voz y datos.

8. Ajuste y/o complementación y/o Apropiación de estudios y diseños.

9. Suscripción de acta de aprobación final de estudios y diseños.

10. La obtención del permiso de construcción emitida por la Dirección de Autoridad a los Servicios Aeroportuarios.

11. Plan de Trabajo presentado por el Contratista para la ejecución de la obra aprobado por Interventoría.

12. Plan de Seguridad Operacional (PSO), revisado por interventoría y aprobado por la DOA (Dirección de Operaciones Aeroportuarias).

13. APU presentados por el Contratista aprobados por Interventoría.

A continuación, se describe el procedimiento a seguir indicado en los estudios previos de la OBRA para la obtención de los Informes antes mencionados, procedimiento al cual la interventoría deberá realizar el debido seguimiento y control de las actividades aquí descritas:

INFORME DE DIAGNÓSTICO INICIAL
Documento que se debe construir a partir de la revisión de la información entregada de base por parte de la concesión sobre los diseños finales que se realizaron para la infraestructura aeroportuaria, una vez realizadas las labores en oficina de reconocimiento de los documentos técnicos como planos e informes de diseños, se procede a realizar un cotejo con la cuadrilla especializada para este fin, con el objeto de cuantificar que tanto se ha adelantado la implantación en la infraestructura física y que se ha modificado o por requerimiento actual se debe modificar, una vez se tenga este panorama se debe plasmar en el primer informe del proceso.

INFORME DE ALTERNATIVAS Y SOLUCIONES
Este documento tendrá como base el informe de diagnóstico inicial, donde una vez identificadas las falencias y la aplicabilidad del diseño inicial entregado se puede hacer una propuesta de ser necesaria para el mejoramiento del diseño, de tal forma que no tenga una afectación presupuestal importante, presentando mínimo 2 alternativas para el desarrollo de las actividades contractuales o no previstas.

INFORME FINAL INCLUYENDO TODAS LAS SUBSANACIONES REQUERIDAS POR LA INTERVENTORÍA Y AEROCIVIL
Una vez analizado el informe de alternativas y revisadas y avaladas las condiciones técnicas y económicas definitivas escogidas por parte de CONTRATISTA-INTERVENTORÍA-AEROCIVIL, se debe entregar este documento donde se recopile tanto los documentos de diseños firmados por cada profesional responsable, como los planos de detalle constructivos y el presupuesto final

de la alternativa escogida como aplicable al proyecto, incluyendo un balance general de cantidades y valores, para identificar si se requieren o no recursos adicionales, en el caso fortuito que se requiera un mayor recurso se debe presentar un plan de inversión donde se identifiquen las actividades de mayor prioridad de ejecución y los diferentes escenarios donde se contemple solo el gasto del recurso inicial asignado el proyecto.

d. **Fase 4: Fase de construcción y ejecución de obras de mejoramiento:**
Una vez apropiados los estudios y diseños realizados por parte del contratista de obra, previa presentación del acta de aprobación de la etapa de ETAPA DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS EXISTENTES DEL PROYECTO aprobada por el interventor y el cumplimiento de todos los requisitos normativos asociados al inicio de obra (todos estos, productos desarrollados durante la ETAPA DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS EXISTENTES DEL PROYECTO); el contratista de obra adelantará la construcción de todas las obras objeto del presente proceso de selección a través del sistema de precios unitarios y el interventor realizará el respectivo seguimiento y control integral de las obras ejecutadas.

El plazo de esta etapa será a partir de la terminación de la Etapa de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños existentes del proyecto y hasta el 31 de julio del 2026, plazo contado a partir de la suscripción del acta final de apropiación de estudios y diseños, y certificación escrita de la Interventoría que se tiene cumplimiento de la totalidad de los tramites y/o requisitos previos para inicio de la obra.

El plazo de la etapa de construcción no podrá ampliarse por cuenta de un mayor tiempo o demora del contratista en la ETAPA DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS EXISTENTES DEL PROYECTO, sin embargo, si el cumplimiento de todos los requisitos asociados a dicha etapa se da en un plazo menor al estipulado por la Aerocivil podrá iniciarse la etapa de construcción con antelación. En el caso de encontrarse por parte del contratista con aval de la interventoría la necesidad de un plazo para la etapa de construcción mayor al indicado, será el contratista quien asuma todos los costos que deriven de esta situación, incluyendo los pertenecientes a la interventoría que se deberá mantener en las mismas calidades y dedicaciones previstas por la Aerocivil.

NOTA: Las fases de documentación se deben realizar de manera paralela en cada uno de los alcances del contrato, es decir, de manera simultánea en las fases de ejecución de obra tanto del mantenimiento como del mejoramiento y diez (10) antes de la terminación del contrato.

2.5.3 Condiciones particulares del proyecto

A continuación, se informan las condiciones particulares del proyecto consideradas por la AEROCIVIL para el proyecto:

- El contratista deberá realizar una inspección en el aeropuerto a intervenir antes de iniciar la ejecución de actividades donde verifique el estado del área a intervenir y se consideren los equipos, mano de obra y demás requeridos para la correcta ejecución de este.

- Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen.

- Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los requisitos de formación y experiencia establecidos en el Anexo Técnico 1, El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato. El personal requerido es el siguiente:

Tabla 2. Personal del contratista requerido

PROFESIONALES OFRECIDOS PARA EL CARGO	CANTIDAD
Director De Obra	Uno (1)
Residente De Obra	Tres (3)
Profesional social	Uno (1)
Residente Ambiental	Uno (1)
Residente sst	Uno (1)
Especialista eléctrico	Uno (1)
Especialista electromecánico	Uno (1)
Especialista hidráulico	Uno (1)
Especialista Estructural	Uno (1)
Especialista Arquitectónico	Uno (1)
Especialista costos y presupuestos	Uno (1)
Especialista Voz y datos	Uno (1)
Inspector de obra civil	Tres (3)

Fuente. Anexo 1 anexo técnico

3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA

3.1 CONTRATOS SUSCRITOS

3.1.1 Contrato de Obra – Aeropuerto Ernesto Cortissoz

A continuación, se relacionan los datos generales del contrato de obra No 24001272 H4 de 2024:

Tabla 3. Contrato de Obra CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AIEC 2026

CONTRATO No.	24001272 H4 de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AIEC 2026
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ARVEY FORERO
OBJETO	“REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 34.691.922.090,00 Incluido IVA
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 34.691.922.090,00 Incluido IVA
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de julio de 2026
PLAZO ACTUALIZADO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIO	20 de mayo del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2026

3.1.2 Información Presupuestal

Contrato respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 47825 del 29 de enero de 2025 y el oficio de autorización de vigencias futuras Radicado 2-2024-065867 del 03 de diciembre de 2024 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3.1.3 Contrato de Interventoría

A continuación, se relacionan los datos generales del contrato de Interventoría No. 23001244 H3 de 2023.

Tabla 4. Contrato de Interventoría SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS

CONTRATO No.	24001301 H3 de 2024
CONTRATISTA	SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS
REPRESENTANTE LEGAL	GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES
OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)"
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.135.635.662 Incluido IVA
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 3.135.635.662 Incluido IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de julio de 2026
PLAZO ACTUALIZADO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de julio de 2026
FECHA DE INICIACIÓN	20 de mayo del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2026

3.2 PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

3.2.1 Personal autorizado por la aeronáutica.

A continuación, se relaciona el personal autorizado por la Aeronáutica Civil:

Tabla 5. Personal de la Aeronáutica Civil.

CARGO	PROFESIONAL	TELEFONOS
Supervisor del Proyecto	Marco Gutiérrez Fajardo	**+57 3144008664**
Apoyo a la supervisión del proyecto	Jessica Meneses	**+57 321 4770789**

3.2.2 Personal contratista.

A continuación, se relaciona el listado de personal del **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AIEC 2026**:

Tabla 6. Personal del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AIEC 2026

CARGO	NOMBRE	REMISIÓN Y APROBACIÓN	TELEFONOS
Director De Obra	JOSE ARVEY FORERO SOTO	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Director De Obra	ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 318 6843576**
Ingeniero Residente	JEISON JADIT MENDOZA GAMARRA	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Ingeniero Residente	PEDRO VILORIA	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 6974337**
Ingeniero Residente	EDWIN ROSSLLY ROJAS	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-SEG-AERO-048-0625 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Profesional social	DIANA ACEVEDO	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Residente Ambiental	ADRIANA ROYERO	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Residente sst	KELLIS AHUMADA	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-042-0625 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Especialista eléctrico	GERMAN SILVERA	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Especialista electromecánico	RICARDO CARRANZA	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Especialista hidráulico	OSCAR RAMIREZ	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Especialista Estructural	JAIRO MEZA	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**

Especialista Arquitectónico	JUAN PATERNINA	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Especialista costos y presupuestos	HELMER DUEÑAZ	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Especialista Voz y datos	LEONEL PAREJA	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Especialista en gerencia de proyectos	FELIPE STAND	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Inspector de obra civil	TAINER MORALEZ	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Inspector de obra civil	WENDY BARRIOS	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**
Inspector de obra civil	JHON DIAZ	**Aprobado.** Mediante el comunicado SEG-AERO-017-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida, revisada y aprobada por la Interventoría	**+57 311 2308710**

3.2.3 Personal de la Interventoría

Tabla 7. Personal de interventoría contractualmente

CARGO	NOMBRE	REMISIÓN Y APROBACIÓN	TELEFONOS
Director De Obra	JHON SANCHEZ	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 312 2935718**
Ingeniero Residente	MARLON CARBONELL	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 300 7618564**
Ingeniero Residente	VIVIAN MEDINA	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 300 3852056**
Ingeniero Residente	GABRIELA PAEZ	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 312 2935718**
Profesional social	ADRIANA NUÑEZ	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 312 2935718**
Residente Ambiental	MARIA DEL PILAR QUIJANO	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 312 3898509**
Residente sst	KARINA CHAMORRO	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 311 2633569**
Especialista eléctrico	LUIS MERCADO	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 312 2935718**
Especialista electromecánico	HERNAN OSORNO	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 312 2935718**
Especialista hidráulico	RICARDO MONTENEGRO	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 312 2935718**
Especialista Estructural	RAUL LOZANO	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 312 2935718**
Especialista Arquitectónico	OSWALDO AVILA	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 312 2935718**

Especialista costos y presupuestos	LUIS LOPEZ SILVA	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 312 2935718**
Especialista Voz y datos	-	-	-
Especialista en gerencia de proyectos	ANTONIO POYATOS	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 310 7813892**
Inspector de obra civil	MICHAEL ESQUIVIA	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 300 6754465**
Inspector de obra civil	HECTOR HIDALGO	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 300 8015401**
Inspector de obra civil	GUILLERMO NIETO	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 316 2258522**
Auxiliar administrativo	ZANEL MACANA	Mediante el comunicado SEG-AERO-002-0525 se remitió a la Entidad Contratante la hoja de vida y con aprobación por parte de la entidad mediante el comunicado 2025262000023078.	**+57 312 2935718**

3.3 CONTROL ADMINISTRATIVO

3.3.1 Actas del contratista

Tabla 8. Actas suscritas por el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AIEC 2026

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO
Acta de inicio Contrato de Obra 24001272 H4 de 2024	20/05/2025	Dar inicio al Contrato de Obra

Anexo 01. Documentación contractual

3.3.2 Actas de Interventoría

Tabla 9. Actas suscritas de interventoría contractualmente

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO
Acta de inicio Contrato de Interventoría 24001301 H3 DE 2024	20/05/2024	Dar inicio al Contrato de Interventoría

Anexo 01. Documentación contractual

3.4 CONTROL DE PÓLIZAS

3.4.1 Pólizas de contrato de Obra

A continuación, se relacionan las pólizas del contrato de obra, actualizadas a la fecha contra la firma del acta de inicio.

Tabla 10. Pólizas del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AIEC 2026

PÓLIZA DE CONTRATO	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES No.	21-40-101254819 Anexo 2		
TIPO DE MODIFICACIÓN	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA		
FECHA DE EXPEDICIÓN	25/06/2025		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	20/05/2025	22/08/2026	$1,734,596,105.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	20/05/2025	22/08/2026	$1,734,596,105.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	20/05/2025	22/08/2026	$1,734,596,105.00

PÓLIZA DE CONTRATO	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES No.	21-44-101469273 Anexo 2		
TIPO DE MODIFICACIÓN	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA		
FECHA DE EXPEDICIÓN	25/06/2025		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/05/2025	22/12/2026	$10,407,576,627.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	20/05/2025	22/12/2026	$7,283,306,580.00
CALIDAD DEL SERVICIO	22/08/2026	22/08/2028	$10,407,576,627.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	22/08/2026	22/08/2028	$2,436,020,316.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	22/08/2026	22/08/2031	$10,407,576,627.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/05/2025	22/08/2029	$6,938,384,418.00

3.4.2 Póliza de contrato de Interventoría

A continuación, se relacionan las pólizas del contrato de Interventoría, actualizadas contra la firma del acta de inicio.

Tabla 11. Pólizas SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS

PÓLIZA DE CONTRATO	PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS S.A.		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES No.	400064023 Anexo 2		
TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN		
FECHA DE EXPEDICIÓN	09/06/2025		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/05/2025	30/11/2026	$940.689.798.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/05/2025	31/07/2029	$627.126.532.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2026	31/07/2031	$940.689.798.60

PÓLIZA DE CONTRATO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS S.A.		
PÓLIZA UNICA CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES No.	400064024 anexo 2		
TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN		
FECHA DE EXPEDICIÓN	09/06/2025		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	20/05/2025	31/07/2026	$427,050,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	20/05/2025	31/07/2026	$128,115,000.00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	20/05/2025	31/07/2026	$128,115,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	20/05/2025	31/07/2026	$128,115,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	20/05/2025	31/07/2026	$128,115,000.00

Anexo 02. Pólizas de contratista e interventoría

4 ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SEGUIMIENTO

4.1 DOCUMENTACIÓN INICIAL

4.1.1 Documentación inicial aeropuerto Ernesto Cortissoz

Se llevó a cabo la revisión de la documentación inicial del contrato de obra del Aeropuerto Ernesto Cortissoz, algunos de los cuales ya han sido remitidos a la Aeronáutica Civil en estado aprobado por la Interventoría, tal como se muestra en la siguiente tabla.

A continuación, se informa el estado de la documentación inicial del contrato:

Tabla 12. Estado de la Documentación Contractual

DOCUMENTO	ESTADO
APU´s Contractuales	**En revisión.** Mediante el comunicado CR-CI-2025-044 contratista envía la primera versión de los APU's contractuales, Mediante comunicado SEG-AERO-003-0725 se realizan observaciones, a la fecha se encuentra a la espera de repuesta por parte del contratista.
Programación de inversión semanal y programa detallado de trabajo Flujo de caja	Mediante comunicado CR-CI-2025-005 el contratista remite Programación General inicial de obra V1, la interventoría remite comunicado SEG-AERO-006-0625, el contratista remite comunicado CR-CI-2025-019, mediante comunicado.
Plan de manejo de Tránsito	Mediante comunicado SEG-AERO-024-0925 de 04 de septiembre de 2025 se envía al contratista las nuevas observaciones al plan de manejo de tránsito (PMT), a la espera de respuesta por parte del contratista.
Plan de Inversión del anticipo	Mediante comunicado SEG-AERO-058-0725 se remite los documentos del Plan de Manejo e Inversión del Anticipo a la Entidad el 24 de julio 2025.

4.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS - AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ

SEMANA 12. del 04 al 10 de agosto de 2025

Fase 1. Mantenimiento - Etapa de diagnóstico para el alcance de mantenimiento

Para esta fase ya se encuentra aprobado el plan de mantenimiento por parte la interventoría por medio de comunicado SEG-AERO-049-0725 de fecha 22 de julio de 2025.

Fase 2. Mantenimiento – Fase de ejecución de actividades de mantenimiento

En esta fase se han realizado actividades de mantenimiento según lo establecido en el

contrato
El contratista presento programación de actividades de mantenimiento a realizar del 04 del a 10 de agosto.

- ITEM 9.1. – MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE PUENTES DE ABORDAJE (9 UNIDADES EN USO).
 - ✓ Puente de abordaje PBB No. 10 Novedad
 - ✓ Puente de abordaje PBB No. 11 Novedad
 - ✓ Puente de abordaje PBB No.9 Novedad
 - ✓ Puente de abordaje PBB No. 13
 - ✓ Puente de abordaje PBB No. 8.
 - ✓ Puente de abordaje PBB No. 6.

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS ELECTROMECANICO. - ITEM 8.2 Cuadrillas de mano de obras de unidad manejadoras de aires acondicionado.
 - ✓ Mantenimientos preventivos de aires acondicionados.
 - ✓ Mantenimientos de las Torres de enfriamientos de las salas 9 y 19.
 - ✓ Limpieza general equipos de aires acondicionados plaza de comida área nacional.
 - ✓ ITEM 9.6, Mantenimiento sistema BHS Novedad (no quiere arrancar).
 - ✓ ítem 10. Torre 1 y 2. Azotea detrás de la Torre de Control
 - ✓ Mantenimiento manejadora No-3.
 - ✓ Paquete 25 toneladas (Alimenta filtro nacional.) LAVADO
 - ✓ Paquete 25 toneladas Back office (detrás de Check in)
 - ✓ Equipo central de sanidad -5 toneladas

Fase 3. Mejoramiento - Etapa de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños existentes del proyecto

El contratista se encuentra en fase 3, según lo establecido en el anexo técnico capítulo 4. Alcance de mejoramiento.
Tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, es decir inició el 21 de agosto de 2025

- A la fecha de la semana en curso, el contratista se encuentra en la construcción de los Informes de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños por especialidades.

Fase 4. Mejoramiento - Fase de construcción y ejecución de obras de mejoramiento.

- Para esta fase no se han presentado actividades debido a que todavía el contratista no ha entregado información de informes de diagnóstico y ajuste de información y diseños de la fase 3.

- Siguiendo la información del Anexo técnico capítulo 4, Alcance mejoramiento, el contratista solo iniciara las actividades hasta haber entregado el informe final por medio de un acta y este sea aprobado por interventoría y Aerocivil, sin embargo, el contratista ha realizado actividades correspondientes

 - ✓ RETIRO Y DISPOSICION DE RESIDUOS RCD Y RAEE
 - ✓ RETIRO DE DUCTOS DE AIRES ACONDICIONADO EN LA SALA DE VUELO MUELLE INTERNACIONAL
 - ✓ ítems NO PREVISTOS.

La Interventoría hizo verificación y seguimiento a las actividades realizadas durante el periodo de la semana 12. Se reunió con el contratista para realizar y verificar información de informes semanales.
Se realizaron comités de seguimiento semanal de avances, comités de obra y mesas de trabajo con el componente hidráulico y RCI, el componente arquitectónico, y revisión de ítems no previstos.

Anexo 03. Informes semanales > Informe semanal N°12

SEMANA 13. del 11 AL 17 de agosto de 2025

Fase 1. Mantenimiento - Etapa de diagnóstico para el alcance de mantenimiento

Para esta fase ya se encuentra aprobado el plan de mantenimiento por parte la interventoría por medio de comunicado SEG-AERO-049-0725 de fecha 22 de julio de 2025. Fase finalizada.

Fase 2. Mantenimiento – Fase de ejecución de actividades de mantenimiento

El contratista realizó de actividades de mantenimiento y obras preliminares del 11 de agosto a 16 de agosto de 2025.

- CAPITULO 9. MANTENIMIENTO PLANEADO A EQUIPOS ELECTROMECANICOS.

ITEM. 9.1. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE PBB.
- ✓ Puente de abordaje PBB No. 10 - correctivo del Breaker
- ✓ Puente de abordaje PBB No. 4 - Limpieza de equipos eléctricos.
- ✓ Puente de abordaje PBB No.9 Falla del freno. Novedad.
- ✓ Puente de abordaje PBB No. 5. roof top
- ✓ Puente de abordaje PBB No. 6. limpieza de tablero

ITEM 9.4 MANTTO DE PUERTAS ELECTRICAS
- ✓ Puertas 1, 2, 3 del primer piso.
- ✓ Puertas 1, 2, 3, del segundo piso
- ✓ Puertas de la salida muelle internacional.
- ✓ Novedad. Cable reventado en el pasillo muelle nacional dejando sin energía o corriente a los counter de sala.

ITEMS 8.2 CUADRILLA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS.
- ✓ Revisión de A/A en Sanidad (NO ENCIENDE la evaporadora).
- ✓ A/A 5 Ton. CCO. lavado.
- ✓ Reparación de fuga de agua presentada en tubería de agua fría de Chiller. Novedad

- CAPITULO 14. BOLSA DE MONTO AGOTABLE DE REPARACIONES LOCATIVAS.

ITEM 14.1 Insumos. Arreglos de tapete alfombra sala nacional.

Fase 3. Mejoramiento - Etapa de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños existentes del proyecto

El contratista se encuentra en fase de 3 de revisión, según lo establecido en el anexo técnico

capítulo 4 - Alcance de mejoramiento.

El plazo de ejecución total para el desarrollo de la Fase 3 y todos sus productos será de TRES (03) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

- A la fecha de la semana en curso, el contratista se encuentra en la construcción de los Informes de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños por especialidades.

Fase 4. Mejoramiento - Fase de construcción y ejecución de obras de mejoramiento.

- CAP.8. ADECUACIONES EN EL MUELLE INTERNACIONAL

ITEM 8.8 Demolición de piso en baldosa, retiro del material RCD, y material RAEE.
ITEM 8.1. Desmonte de cielo raso de perfiles lineales de aluminio.
ITEM 8.7. Demolición de muro divisorio interior de placas en drywall.
RETIRO DE DUCTOS DE AIRES ACONDICIONADO EN LA SALA DE VUELO MUELLE INTERNACIONAL. ITEMS NO PREVISTOS

- Para esta fase no se han presentado actividades determinantes con respecto a los diseños finales, debido a, que todavía el contratista no ha entregado información de la fase 3, siguiendo la información del Anexo técnico capítulo 4 – Alcance mejoramiento, el contratista solo iniciara las actividades hasta haber entregado el informe final por medio de un acta y este sea aprobado por interventoría y Aerocivil.

Anexo 03. Informes semanales > Informe semanal N°13

SEMANA 14. Del 18 AL 24 de agosto de 2025

Fase 1. Mantenimiento - Etapa de diagnóstico para el alcance de mantenimiento

Para esta fase ya se encuentra aprobado el plan de mantenimiento por parte la interventoría por medio de comunicado SEG-AERO-049-0725 de fecha 22 de julio de 2025. Fase finalizada.

Fase 2. Mantenimiento – Fase de ejecución de actividades de mantenimiento

El contratista realizó durante la semana 14, actividades de mantenimiento a los equipos electromecánicos y a equipos de climatización

- CAPITULO 9. MANTENIMIENTO PLANEADO A EQUIPOS ELECTROMECANICO.

ITEM. 9.1. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE PBB.
- ✓ Puente de abordaje PBB No. 10 correctivo del Aire acondicionado. (Novedad)
- ✓ Puente de abordaje PBB No. 7 Limpieza de equipos eléctricos, engrase y lubricación
- ✓ Puente de abordaje PBB No.13 Limpieza de equipos eléctricos, engrase y lubricación
- ✓ Puente de abordaje PBB No. 6. roof top
- ✓ Puente de abordaje PBB No. 9. limpieza de tableros.

ITEM 8.2 MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS - CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO.

- ✓ Mantenimientos A/A al SEI (oficinas y cuartos)
- ✓ Mantenimientos al PBB No. 10 Aire acondicionado.
- ✓ ITEM 9.6 MANTTO AL SISTEMA BHS Y BANDAS.

Fase 3. Mejoramiento - Etapa de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños existentes del proyecto

El contratista se encuentra en fase de 3 de revisión, según lo establecido en el anexo técnico capítulo 4 - Alcance de mejoramiento.

El plazo de ejecución total para el desarrollo de la Fase 3 y todos sus productos será de TRES (03) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

- Se continua con la elaboración del informe escrito de alternativas de solución (ya sea mejoramiento del diseño encontrado y/o rediseño completo) para el componente hidrosanitario y RCI, la primera versión del informe de revisión y diagnostico especializado, aún se encuentra en revisión, por parte de la interventoría.

- Se continua con la elaboración del informe escrito de alternativas de solución (ya sea mejoramiento del diseño encontrado y/o rediseño completo) para el componente electromecánico, la primera versión del informe de revisión y diagnostico especializado, el cual se encuentra en revisión, por parte de la interventoría.

- Se continua con la elaboración del informe escrito de alternativas de solución (ya sea mejoramiento del diseño encontrado y/o rediseño completo) para el componente eléctrico, la primera versión del informe de revisión y diagnostico especializado, aún se encuentra en revisión, por parte de la interventoría.

- Se continua la elaboración del informe escrito de alternativas de solución (ya sea mejoramiento del diseño encontrado y/o rediseño completo) para el componente estructural, la primera versión del informe de revisión y diagnostico especializado, aún se encuentra en revisión, por parte de la interventoría.

- Se continua la elaboración del informe escrito de alternativas de solución (ya sea mejoramiento del diseño encontrado y/o rediseño completo) para el componente arquitectónico, la primera versión del informe de revisión y diagnostico especializado, aún se encuentra en revisión, por parte de la interventoría.

- Se continua el proceso de revisión de documentación suministrada por la Aerocivil del componente costos y presupuesto, para la presentación de los Análisis de Precios Unitarios del alcance de mejoramiento y obras complementarias. También los Análisis de Precios Unitarios APUs, del alcance de mantenimiento radicados por el contratista, aún se encuentra en revisión, por parte de la interventoría. Por último, Se continua la elaboración del informe escrito de actividades no previstas hasta la fecha, encontradas en los componentes de las especialidades.

- Se inicia la elaboración del informe escrito de alternativas de solución (ya sea mejoramiento del diseño encontrado y/o rediseño completo) para el componente voz y datos, la primera versión del informe de revisión y diagnostico especializado, aún se encuentra en revisión, por parte de la interventoría.

- **El día 20 de agosto de 2025 se cumplió el plazo para entrega de documentación de Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños por especialidades, incluyendo Ajuste y/o complementación y/o Apropiación de estudios y diseños.** A la fecha de terminación de esta semana 14, el contratista no ha entregado la información como lo exige el anexo técnico.

- La interventoría envió comunicados de apremios al contratista, por la no entrega de productos de Diagnostico, especializado, ajuste de información y diseños existentes del proyecto, en el tiempo estipulado en el anexo técnico, el cual venció el 20 de agosto de 2025. Los comunicados de apremios son los siguientes: El primer apremio por medio del oficio SEG-AERO-009-0825 de 5 de agosto y el segundo apremio por medio del oficio SEG-AERO-018-0825 de 13 de agosto de 2025.

Fase 4. Mejoramiento - Fase de construcción y ejecución de obras de mejoramiento.

- CAPITULO 8. ADECUACIONES EN EL MUELLE INTERNACIONAL

ITEM 8.8 Demolición de piso en baldosa salas 2-3 nivel 3.75

- Para esta fase no se han presentado actividades debido a que todavía el contratista no ha entregado información de la fase 3, siguiendo la información del Anexo técnico capítulo 4 – Alcance mejoramiento, el contratista solo iniciara las actividades hasta haber entregado el informe final por medio de un acata y este sea aprobado por interventoría y Aerocivil.

Anexo 03. Informes semanales > Informe semanal N°14

SEMANA 15. Del 25 al 31 de agosto de 2025

Fase 1. Mantenimiento - Etapa de diagnóstico para el alcance de mantenimiento

Para esta fase ya se encuentra aprobado el plan de mantenimiento por parte la interventoría por medio de comunicado SEG-AERO-049-0725 de fecha 22 de julio de 2025. Fase finalizada.

Fase 2. Mantenimiento – Fase de ejecución de actividades de mantenimiento

El contratista realizó durante la semana 15, actividades de mantenimiento a los equipos electromecánicos.

- CAPITULO 9. MANTENIMIENTO PLANEADO A EQUIPOS ELECTROMECANICOS.

ITEM. 9.1 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE PBB.
- ✓ Puente de abordaje PBB No. 9 correctivo del joystick. (Novedad)
- ✓ Puente de abordaje PBB No.7 Limpieza de equipos arreglo del calzo, engrase y lubricación
- ✓ Puente de abordaje PBB No.11 Limpieza de equipos sensores, engrase y lubricación
- ✓ Puente de abordaje PBB No. 4. Ajustes de tornillos y tuercas, sensores.
- ✓ Puente de abordaje PBB No. 6. limpieza de tableros, cambios de voltajes.

ITEM 9.2. MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS. 2 CHILLER.
ITEM 9.3. ESCALERAS ELÉCTRICAS. (2)

ITEM 9.4. ASCENSORES
ITEM 9.7 PLANTAS ELÉCTRICAS (2)

ITEM 8.2 MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS - CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO.
✓ Mantenimientos A/A al SEI (oficinas y cuartos) (Cuartos eléctricos)

- CAPITULO 10. MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS ELECTRICOS

 ITEM 10.1 ELEMENTOS ELECTRICOS. (MEDIDORES)
 ITEM 10.5. TABLEROS ELECTRICOS

- CAPITULO 15. BOLSA DE MONTO AGOTABLE

 ITEM 15.1. BOLSA MONTO AGOTABLE. (CORREAS ESCALERAS ELÉCTRICAS).

- CAPITULO 12. MANTENIMIENTO TORRE DE CONTROL

 ITEM 12.16. DEMOLICIÓN MURO EN MAMPOSTERÍA.

Fase 3. Mejoramiento - Etapa de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños existentes del proyecto

El contratista se encuentra en fase de 3 de revisión, según lo establecido en el anexo técnico capítulo 4 - Alcance de mejoramiento.

- Teniendo en cuenta las diferentes mesas de trabajo realizadas entre el contratista, proveedores e interventoría, entre los meses junio, julio, y agosto, donde se revisaron propuestas e ideas de definición en las diferentes especialidades, se les dio concepto favorable por parte de esta interventoría a algunas de esas propuestas, sin embargo, todas estas propuestas están supeditadas a la entrega final de los documentos como lo exige el anexo técnico en el capitulo **4 .PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

 "Fase 4: Fase de construcción y ejecución de obras de mejoramiento: *Una vez apropiados los estudios y diseños por parte del contratista, previa presentación del acta de aprobación de la etapa de* ***ETAPA DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS EXISTENTES DEL PROYECTO*** *aprobada por el interventor y el cumplimiento de todos los requisitos normativos asociados al inicio de obra (todos estos, productos desarrollados durante la* ***ETAPA DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS EXISTENTES DEL PROYECTO****); el contratista adelantará la construcción de todas las obras objeto del presente proceso de selección a través del sistema de precios unitarios."*

- **El día 20 de agosto de 2025 se cumplió el plazo para entrega de documentación de Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños por especialidades, incluyendo Ajuste y/o complementación y/o Apropiación de estudios y diseños.** A la fecha de terminación de esta semana 14, el contratista no ha entregado la información como lo exige el anexo técnico.

- La interventoría envió comunicados de apremios al contratista, por la no entrega de

productos de Diagnostico, especializado, ajuste de información y diseños existentes del proyecto, en el tiempo estipulado en el anexo técnico, el cual venció el 20 de agosto de 2025. Los comunicados de apremios son los siguientes: El primer apremio por medio del oficio SEG-AERO-009-0825 de 5 de agosto y el segundo apremio por medio del oficio SEG-AERO-018-0825 de 13 de agosto de 2025.

Fase 4. Mejoramiento - Fase de construcción y ejecución de obras de mejoramiento.

- El contratista realizó durante la semana 15, actividades obras preliminares al muelle internacional y en áreas de maletas nacional.

- CAPITULO 1. PRELIMINARES.

 ITEM 1.1 DEMOLICIÓN DE ENCHAPES

- CAPITULO 8. ADECUACIONES EN EL MUELLE INTERNACIONAL

 ITEM 8.8 DEMOLICIÓN DE PISO EN BALDOSA.
 ITEM 8.1 DESMONTE DE CIELO RASO (CORREDOR ESTÉRIL) SALAS 2-3
 ITEM 8.4 DESMONTE DE LAVAMANOS.

- Para esta fase no se han realizado actividades relevantes de mejoramiento debido a que todavía el contratista no ha entregado información de la fase 3. Siguiendo la información del Anexo técnico capítulo 4 – Alcance mejoramiento, el contratista solo iniciará las actividades hasta haber entregado el informe final por medio de un acata y este sea aprobado por interventoría y Aerocivil.

Anexo 03. Informes semanales > Informe semanal N°15

4.3 PROGRAMACIÓN DE OBRA

Tabla 13. Cuadro de actividades, cantidades y valores contractuales

REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.						
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL CONTRACTUAL**
0		**ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO**				
1	**PRELIMINARES**					
1	1.1	CERRAMIENTO POR MEDIO DE POLISOMBRA (TELA VERDE). INCLUYE POSTES DE SOPORTE (TRES (3) REUSOS).	ML	350,00	$ 39.340,00	$ 13.769.000,00
					SUBTOTAL	**$ 13.769.000,00**
2	**MAMPOSTERÍA**					
2	2.1	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4. INCLUYE FILOS Y DILATACIONES.	M2	1.578,30	$ 37.670,00	$ 59.454.561,00
3	2.2	ESTUCO Y PINTURA A DOS MANOS MUROS INTERNOS Y EXTERNOS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE (ARREGLO DE HUMEDADES).	M2	5.273,40	$ 42.964,00	$ 226.566.358,00
4	2.3	PINTURA A TRES MANOS EN MURO CON ACABADO LISO.	M2	5.273,40	$ 35.110,00	$ 185.149.074,00
5	2.4	ENCHAPE MURO EN CERÁMICA.	M2	361,60	$ 81.617,00	$ 29.512.707,00
6	2.5	ENCHAPE MURO EN CERÁMICA.	ML	100,00	$ 28.892,00	$ 2.889.200,00
7	2.6	RE-EMBOQUILLADO PARA CERÁMICA 2 mm. INCLUYE LIMPIEZA SUPERFICIE.	ML	1.200,00	$ 10.588,00	$ 12.705.600,00
8	2.7	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO PARA EXTERIORES EN PAREDES, FILOS, DOBLE FILOS, BORDES Y DEMÁS. INCLUYE ADECUACIÓN DE LA SUPERFICIE, MÍNIMO TRES (3) MANOS DE ESTUCO O LAS NECESARIAS PARA EL CORRECTO ACABADO.	M2	2.000,00	$ 20.596,00	$ 41.192.000,00
9	2.8	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO PARA INTERIORES. INCLUYE ADECUACIÓN DE LA SUPERFICIE EN	M2	4.012,40	$ 19.465,00	$ 78.101.366,00

REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.						
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL CONTRACTUAL**
		PAREDES, FILOS, DOBLE FILOS, BORDES, CIELO RASO Y DEMÁS, MÍNIMO TRES (3) MANOS DE ESTUCO O LAS NECESARIAS PARA EL CORRECTO ACABADO.				
10	2.9	MANTENIMIENTO Y RESANE FACHADA ABUSARDADA (FACHALETA DE PIEDRA Y CEMENTO EXISTENTE). INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL.	M2	819,00	$ 215.408,00	$ 176.419.152,00
11	2.10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA IMPERMEABILIZANTE, DOS (2) MANOS PARA EXTERIORES SOBRE MUROS NO FLOTANTES. INCLUYE RASQUETEO, LIMPIEZA, RESANES CON ESTUCO, LIJADO Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE A PINTAR, MEDIANTE MEDIOS MANUALES HASTA DEJARLA EXENTA DE GRASAS, DOS MANOS DE IMPRIMACIÓN.	M2	1.065,60	$ 21.209,00	$ 22.600.310,00
12	2.11	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS ZÓCALOS O GUARDA ESCOBAS, INCLUYE LIMPIEZA DEL ZÓCALO, LIMPIEZA DE LA JUNTA, SELLADO DE LA JUNTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	409,00	$ 30.480,00	$ 12.466.320,00
13	2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPOXICA DE TRÁFICO PARA DEMARCACIÓN, COLOR AZUL, ROJO, BLANCO, AMARILLO APLICADA CON COMPRENSOR, DOS (2) MANOS. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1.039,00	$ 56.068,00	$ 58.254.652,00
14	2.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPOXI DE TRÁFICO PARA DEMARCACIÓN, COLOR AZUL, ROJO, BLANCO, AMARILLO APLICADA CON COMPRENSOR, DOS (2) MANOS. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	320,00	$ 28.994,00	$ 9.278.080,00
					SUBTOTAL	**$ 914.589.380,00**
3	**PISOS**					
15	3.1	ALISTADO DE PISOS e= 0,04 m a 0,07 m- MORTERO R-17 Mpa. INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO.	M2	1.391,00	$ 47.122,00	$ 65.546.702,00
16	3.2	ENCHAPE PISO EN CERÁMICA. INCLUYE SEPARADORES, ADESIVO Y ENBOQUILLADO.	M2	365,30	$ 104.707,00	$ 38.249.467,00
17	3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA EN CERÁMICA. INCLUYE DEMOLICIÓN, RETIRO Y ENBOQUILLADO.	ML	409,00	$ 17.534,00	$ 7.171.406,00
18	3.4	ENCHAPE PISO EN BALDOSA GRANITO PULIDO. INCLUYE RETIRO Y EMBOQILLADO.	M2	53,00	$ 161.743,00	$ 8.572.379,00
19	3.5	RETIRO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTAS ANTIDESLIZANTES FOTOLUMINISCENTE.	ML	200,00	$ 25.330,00	$ 5.066.000,00
20	3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE DE ANCHO DE 5 cm. INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DONDE SE COLOCARÁ Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	300,00	$ 26.828,00	$ 8.048.400,00
21	3.7	SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE PISOS EN ALFOMBRA. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL.	M2	950,00	$ 170.105,00	$ 161.599.750,00
22	3.8	SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE PISOS LAMINADOS 8 mm. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL.	M2	473,70	$ 122.016,00	$ 57.798.979,00
					SUBTOTAL	**$ 352.053.083,00**
4	**CUBIERTA Y CIELORASO**					
23	4.1	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE TEJA TERMOACÚSTICA ECOROOF ASA 37 UPVC 2.5 mm 1.075 X 5.90 m. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL.	M2	94,80	$ 120.104,00	$ 11.385.859,00
24	4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELORASO EN ETERBOARD 8 mm. INCLUYE ESTRUCTURA Y PINTURA A TRES (3) MANOS.	M2	1.200,00	$ 118.123,00	$ 141.747.600,00
25	4.3	DESMONTE CIELORASO EXISTENTE. INCLUYE ESTRUCTURA Y DISPOSICIÓN ESCOMBRERA CASCAJAL 10 km.	M2	1.200,00	$ 21.425,00	$ 25.710.000,00
26	4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES DE CUBIERTA.	ML	100,00	$ 31.698,00	$ 3.169.800,00
27	4.5	IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO ASFÁLTICO SOBRE HUMEDADES O PUNTOS DE FILTRACIÓN DE CUBIERTA.	M2	1.853,80	$ 71.744,00	$ 132.999.027,00
28	4.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA DE POLYESTER REFORZADO CON ACRÍLICO.	M2	1.853,80	$ 66.895,00	$ 124.009.951,00
29	4.7	SUMINISTRO Y APLICACIÓN POR MEDIOS MANUALES DE ALUMOL. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	5.561,40	$ 28.077,00	$ 156.147.428,00
30	4.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINAS DE ICOPOR PARA CIELO RASO.	M2	40,00	$ 22.670,00	$ 906.800,00
31	4.9	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE BAJANTES, CANALES Y CANALETAS (SONDEO SIN ROMPER).	ML	4.800,00	$ 10.455,00	$ 50.184.000,00
					SUBTOTAL	**$ 646.260.465,00**
5	**CARPINTERÍA METÁLICA**					
32	5.1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE PARA EXTERIORES INCLUYE ANTICORROSIVO, SOBRE PASAMANOS HASTA H=1.10 m Y ESCALERAS TIPO GATO CON CANASTA Y ESTRUCTURAS METÁLICAS EN GENERAL.	ML	1.000,00	$ 67.038,00	$ 67.038.000,00
33	5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS INTERNAS Y EXTERNAS EN GENERAL (PINTURA EPÓXICA PARA METAL Y CONCRETO). INCLUYE TRES (3) MANOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1.034,80	$ 18.789,00	$ 19.442.857,00
34	5.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL. INCLUYE DISOLVENTE, ESMALTE SOBRE BARANDAS, MARCOS, PERSIANAS METÁLICAS, Y ESTRUCTURAS METÁLICAS INTERNAS.	ML	293,95	$ 17.855,00	$ 5.248.477,00
35	5.4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA. INCLUYE DISOLVENTE.	M2	250,00	$ 24.542,00	$ 6.135.500,00
36	5.5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTUMESENTE RESISTENTE AL FUEGO + ANTICORROSIVO PROTECCIÓN CONTRA FUEGO SC 902 PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS ESPESORES SEGÚN CERTIFICADO DEL PRODUCTO. INCLUYE RESANES, LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE NIDOS.	M2	300,00	$ 51.023,00	$ 15.306.900,00
37	5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA DE INSPECCIÓN PARA PANEL DE 40X40 cm. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	UND	20,00	$ 183.102,00	$ 3.662.040,00

REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.						
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL CONTRACTUAL**
38	5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE. TORNILLERÍA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2	20,00	$ 1.009.457,00	$ 20.189.140,00
					SUBTOTAL	**$ 137.022.914,00**
6	**CRISTALERÍA**					
39	6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA Y/O PUERTA DE CRISTAL TEMPLADO DE 10 mm. INCLUYE MARCO EN ALUMINIO Y RETIRO DE LA EXISTENTE.	M2	15,00	$ 426.173,00	$ 6.392.595,00
40	6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELÍCULAS DE CONTROL SOLAR (PAPEL POLARIZADO AL % QUE REQUIERA EL AEROPUERTO) FIJA A VIDRIO. INCLUYE RETIRO DE LA EXISTENTE.	M2	261,00	$ 30.666,00	$ 8.003.826,00
41	6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO PARA PANELES DE FACHADA. INCLUYE PERFILERÍA + PELÍCULAS DE CONTROL.	M2	260,00	$ 515.991,00	$ 134.157.660,00
42	6.4	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE VIDRIO PARA DIVISIONES 4 mm.	M2	100,00	$ 347.307,00	$ 34.730.700,00
					SUBTOTAL	**$ 183.284.781,00**
7	**LIMPIEZA PROFUNDA**					
43	7.1	LIMPIEZA Y LAVADO DE FACHADA INCLUYE VENTANERÍA Y PUERTAS.	M2	53.409,29	$ 7.723,00	$ 412.479.947,00
44	7.2	LIMPIEZA INTERNA DE MUROS Y CIELO RASO.	M2	30.855,94	$ 30.154,00	$ 930.430.015,00
45	7.3	LIMPIEZA DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE MANLIFT Y PERSONAL CON TRABAJO EN ALTURAS.	M2	18.538,00	$ 11.318,00	$ 209.813.084,00
46	7.4	LIMPIEZA PROFUNDA DE BATERÍA DE BAÑOS. INCLUYE DESINFECCIÓN.	M2	14.742,00	$ 5.450,00	$ 80.343.900,00
47	7.5	MANTENIMIENTO DE PISOS Y GUARDAESCOBAS. INCLUYE DESMANCHE, LAVADO, PULIDA Y BRILLADO.	M2	7.389,00	$ 28.985,00	$ 214.170.165,00
48	7.6	LIMPIEZA Y LAVADO DE PISOS EN TEXTILES (ALFOMBRAS Y TAPETES).	M2	7.894,50	$ 30.756,00	$ 242.803.242,00
49	7.7	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO COMBINADO. INCLUYE ENTRADA Y SALIDA DE PTAR CON EQUIPO DE SUCCIÓN PRESIÓN TIPO VACTOR O EQUIVALENTE.	HORA	32,00	$ 468.707,00	$ 14.998.624,00
					SUBTOTAL	**$ 2.105.038.977,00**
8	**MANO DE OBRA**					
50	8.1	CUADRILLA DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.	HORA	1.200,00	$ 82.966,00	$ 99.559.200,00
51	8.2	CUADRILLA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS.	HORA	1.200,00	$ 86.084,00	$ 103.300.800,00
52	8.3	CUADRILLA DE MANTENIMIENTO, INSTALACIONES Y/O REPARACIONES DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS.	HORA	800,00	$ 69.198,00	$ 55.358.400,00
53	8.4	CUADRILLA DE MANTENIMIENTO REPARACIONES LOCATIVAS Y/O MENORES DE EDIFICACIÓN.	HORA	800,00	$ 69.198,00	$ 55.358.400,00
					SUBTOTAL	**$ 313.576.800,00**
9	**MANTENIMIENTO PLANEADO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**					
54	9.1	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE PUENTES DE ABORDAJE (9 UNIDADES EN USO).	UND	180,00	$ 1.732.531,00	$ 311.855.580,00
55	9.2	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS (2 CHILLER EN USO).	UND	40,00	$ 2.300.549,00	$ 92.021.960,00
56	9.3	MANTENIMIENTO ESCALERAS ELÉCTRICAS (2 UNIDADES EN USO).	UND	40,00	$ 1.417.119,00	$ 56.684.760,00
57	9.4	MANTENIMIENTO PUERTAS ELÉCTRICAS (9 UNIDADES EN USO).	UND	180,00	$ 341.934,00	$ 61.548.120,00
58	9.5	MANTENIMIENTO ASCENSORES (5 UNIDADES EN USO).	UND	100,00	$ 615.480,00	$ 61.548.000,00
59	9.6	MANTENIMIENTO SISTEMAS BHS (1 UNIDAD EN USO).	UND	20,00	$ 11.610.242,00	$ 232.204.840,00
60	9.7	MANTENIMIENTO PLANTAS ELÉCTRICAS (3 UNIDADES EN USO).	UND	60,00	$ 2.619.076,00	$ 157.144.560,00
					SUBTOTAL	**$ 973.007.820,00**
10	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS**					
61	10.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS DE BAJA TENSIÓN.	UND	230,00	$ 82.007,00	$ 18.861.610,00
62	10.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LUMINARIA INTERIOR.	UND	1.350,00	$ 41.836,00	$ 56.478.600,00
63	10.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LUMINARIA EXTERIOR.	UND	350,00	$ 58.169,00	$ 20.359.150,00
64	10.4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRANSFORMADORES SECOS BAJA - BAJA.	UND	22,00	$ 4.516.735,00	$ 99.368.170,00
65	10.5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS ELÉCTRICOS.	UND	100,00	$ 169.305,00	$ 16.930.500,00
66	10.6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UPS [0 ≤ S ≤ 30] kVA (X MANTENIMIENTO).	UND	2,00	$ 5.289.480,00	$ 10.578.960,00
67	10.7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UPS [31 ≤ S ≤ 80] kVA (X MANTENIMIENTO).	UND	6,00	$ 5.611.448,00	$ 33.668.688,00
68	10.8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UPS [121 ≤ S ≤ 200] kVA (X MANTENIMIENTO).	UND	2,00	$ 6.324.377,00	$ 12.648.754,00
69	10.9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UPS [200 ≤ S ≤ 250] kVA (X MANTENIMIENTO).	UND	4,00	$ 6.669.344,00	$ 26.677.376,00
					SUBTOTAL	**$ 295.571.808,00**
11	**MANTENIMIENTO VÍAS DE ACCESO**					
70	11.1	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONCRETO RÍGIDO. INCLUYE CORTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL A SITIO AUTORIZADO.	M2	687,50	$ 71.136,00	$ 48.906.000,00
71	11.2	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE. INCLUYE CORTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL A SITIO AUTORIZADO.	M2	270,25	$ 50.295,00	$ 13.592.224,00
72	11.3	DEMOLICIÓN DE ANDENES EN CONCRETO. INCLUYE CORTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL A SITIO AUTORIZADO.	M2	313,75	$ 22.808,00	$ 7.156.010,00
73	11.4	DEMOLICIÓN DE ANDENES EN LOSETA INCLUYE CORTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL A SITIO AUTORIZADO.	M2	359,50	$ 24.538,00	$ 8.821.411,00
74	11.5	DEMOLICIÓN DE SARDINEL. INCLUYE CORTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL A SITIO AUTORIZADO.	ML	80,00	$ 17.294,00	$ 1.383.520,00
75	11.6	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN Y/O CONGLOMERADO.	M3	120,00	$ 49.188,00	$ 5.902.560,00
76	11.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELLENO COMPACTADO MECÁNICAMENTE DE SUB-BASE GRANULAR.	M3	35,00	$ 161.901,00	$ 5.666.535,00
77	11.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELLENO COMPACTADO MECÁNICAMENTE DE BASE GRANULAR.	M3	35,00	$ 172.626,00	$ 6.041.910,00

REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.						
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL CONTRACTUAL**
78	11.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO RÍGIDO MR-39. INCLUYE ACERO, CORTE Y JUNTA DE PLACAS.	M2	700,00	$ 269.588,00	$ 188.711.600,00
79	11.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA MDC-19.	M2	290,00	$ 140.247,00	$ 40.671.630,00
80	11.11	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CCR-65.	M2	290,00	$ 4.246,00	$ 1.231.340,00
81	11.12	REPOSICIÓN DE PLACA DE ANDÉN EN CONCRETO 21 Mpa.	M2	320,00	$ 96.979,00	$ 31.033.280,00
82	11.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA PARA ANDÉN.	M2	380,00	$ 154.225,00	$ 58.605.500,00
83	11.14	REPOSICIÓN DE SARDINEL EN CONCRETO 21 Mpa.	ML	100,00	$ 59.540,00	$ 5.954.000,00
84	11.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO RÍGIDO CON RUTEO, BARRIDO, EQUIPO Y MATERIALES. INCLUYE EMULSIÓN.	ML	1.000,00	$ 10.783,00	$ 10.783.000,00
					SUBTOTAL	**$ 434.460.520,00**
12	**MANTENIMIENTO TORRE DE CONTROL**					
85	12.1	DEMOLICIÓN DE PISO EXISTENTE. INCLUYE CORTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL A SITIO AUTORIZADO.	M2	600,00	$ 22.808,00	$ 13.684.800,00
86	12.2	DEMOLICIÓN DE TORTA DE DESNIVEL EN MAL ESTADO. INCLUYE CORTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL A SITIO AUTORIZADO.	M2	130,00	$ 22.808,00	$ 2.965.040,00
87	12.3	DESMONTE Y DISPOSICIÓN DE ESCALERA METÁLICA DIVIDIDA EN SEIS (6) SECCIONES.	KG	6.000,00	$ 3.137,00	$ 18.822.000,00
88	12.4	DESMONTE Y DISPOSICIÓN DE BARANDAS METÁLICAS.	ML	44,40	$ 17.260,00	$ 766.344,00
89	12.5	ENCHAPE PISO EN CERÁMICA. INCLUYE SEPARADORES, ADESIVO Y ENBOQUILLADO.	M2	600,00	$ 104.707,00	$ 62.824.200,00
90	12.6	MANTENIMIENTO DE PUERTA METÁLICA. INCLUYE LIMPIEZA, PINTURA, LIJADA, REPARACIÓN Y SOLDADURA DE PARTES AFECTADAS, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE, CAMBIO DE GATO Y REINSTALACIÓN.	M2	12,00	$ 24.542,00	$ 294.504,00
91	12.7	TRATAMIENTO DE HUMEDAD DE MUROS, ESTUCO Y PINTURA A DOS MANOS MUROS INTERNOS Y EXTERNOS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE (ARREGLO DE HUMEDADES).	M2	400,00	$ 42.964,00	$ 17.185.600,00
92	12.8	LUCES LED DE TECHO 18 W 20 cm DE DIÁMETRO PARA ESCALERAS.	UND	30,00	$ 91.184,00	$ 2.735.520,00
93	12.9	PUNTO ELÉCTRICO PARA TOMACORRIENTE (INCLUYE TOMACORRIENTE DOBLE).	UND	30,00	$ 33.730,00	$ 1.011.900,00
94	12.10	DESMONTE DE IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFÁLTICO.	M2	130,00	$ 13.717,00	$ 1.783.210,00
95	12.11	TORTA DE DESNIVEL EN CONCRETO 2500 PSI CON ACABADO LISO MEDIA CAÑA PERIMETRAL.	M2	130,00	$ 47.122,00	$ 6.125.860,00
96	12.12	IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO ASFÁLTICO.	M2	130,00	$ 71.744,00	$ 9.326.720,00
97	12.13	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE BAJANTES DE REDES SANITARIAS (SONDEO SIN ROMPER).	ML	50,00	$ 10.455,00	$ 522.750,00
98	12.14	MANTENIMIENTO DE BATERÍAS SANITARIAS (CAMBIO DE MUEBLE SANITARIO, GRIFERÍA, MANGUERAS Y ACCESORIOS DONDE SE REQUIERA) TAZA.	UND	3,00	$ 1.061.408,00	$ 3.184.224,00
99	12.15	MANTENIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DE AIRES ACONDICIONADOS.	UND	8,00	$ 2.300.549,00	$ 18.404.392,00
100	12.16	DEMOLICIÓN MURO EN MAMPOSTERÍA INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL A SITIO AUTORIZADO.	M2	510,00	$ 15.579,00	$ 7.945.290,00
101	12.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO Y PUERTA EN ALUMINIO PARA LA COCINA Y RACK DE DATOS. INCLUYE TRANSPORTE, ACCESORIOS Y CERRADURA.	UND	2,00	$ 1.181.660,00	$ 2.363.320,00
102	12.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA DE SEGURIDAD DE ACERO EN METAL CON MARCO Y PERFILES GALVANIZADOS DE 8 mm 2X2 m. INCLUYE CERRADURA, HERRAJE Y EMPAQUE.	UND	1,00	$ 4.507.273,00	$ 4.507.273,00
103	12.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA BAÑOS (INCLUYE DIVISIONES DE BAÑO O CABINA SANITARIA, DE 970X1600 mm Y 2000 mm DE ALTURA, DE PANELES DE ACERO INOXIDABLE; COMPUESTA DE: PUERTA DE 770X2000 mm MÁS PANEL FIJO DE 300X 2000 mm Y UNA DIVISIÓN FIJA DE 1600X2000 mm. INCLUYE ESTRUCTURA SOPORTE DE ALUMINIO Y HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE.	M2	4,00	$ 1.009.457,00	$ 4.037.828,00
104	12.20	ESTUCO Y PINTURA TIPO VINILO SOBRE MURO INTERIOR DOS (2) MANOS.	M2	500,00	$ 42.964,00	$ 21.482.000,00
105	12.21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PLÁSTICA SOBRE PARAMENTO INTERIOR DE YESO O ESCAYOLA.	M2	800,00	$ 56.068,00	$ 44.854.400,00
106	12.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES DE EMERGENCIA.	UND	24,00	$ 197.450,00	$ 4.738.800,00
107	12.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO TEMPLADO 6 mm.	M2	17,50	$ 314.135,00	$ 5.497.363,00
108	12.24	LIMPIEZA DE FACHADA INTERNA INCLUYE VENTANERÍA, PUERTA Y ESCALERA.	M2	1.754,59	$ 7.723,00	$ 13.550.699,00
109	12.25	RETIRO ESCOMBROS Y SOBRANTE OBRA.	M3-Km	1.500,00	$ 2.353,00	$ 3.529.500,00
					SUBTOTAL	**$ 272.143.537,00**
					SUBTOTAL OBRAS DE MANTENIMIENTO	**$ 6.640.779.085,00**
13	**BOLSA DE MONTO AGOTABLE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**					
110	13.1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA REPUESTOS Y ACCESORIOS REQUERIDOS EN INSTALACIONES Y REDES HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS. INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.				$ 251.661.105,00
					SUBTOTAL	**$ 251.661.105,00**
14	**BOLSA DE MONTO AGOTABLE REPARACIONES LOCATIVAS**					
111	14.1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA INSUMOS, HERRAMINETAS Y/O EQUIPOS ESPECIALES REQUERIDOS EN MANTENIMIENTO DE REPARACIONES LOCATIVAS DE EDIFICACIÓN. INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.				$ 212.900.995,00
					SUBTOTAL	**$ 212.900.995,00**
15	**BOLSA DE MONTO AGOTABLE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**					
112	15.1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS Y ATENCIÓN A EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA (REPARACIONES, MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS, INCLUYENDO ACCESORIOS, REPUESTOS DE REVISIÓN, CABLEADO, TUBERÍAS Y LOS DEMÁS ACORDE A TODOS LOS EQUIPOS COMO: SISTEMAS DE ENERGÍA, PUENTES DE ABORDAJE, ASCENSORES, ESCALERAS ELÉCTRICAS, PRODUCTOS QUE REQUIERAN DICHOS MANTENIMIENTOS ACORDE A LA FICHA TÉCNICA DE CADA UNO Y/O SU REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN). INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.				$ 3.998.845.876,00
					SUBTOTAL	**$ 3.998.845.876,00**
16	**BOLSA DE MONTO AGOTABLE REDES ELÉCTRICAS Y LUMINARIAS**					
113	16.1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO EN LA INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, LUMINARIAS Y ATENCIÓN A EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA (REPARACIONES CORRECTIVAS, INCLUYENDO ACCESORIOS, REPUESTOS, CABLEADO, TUBERÍAS Y LOS DEMÁS ACORDE A TODOS LOS				$ 938.810.832,00

REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.						
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL CONTRACTUAL**
		EQUIPOS, SISTEMAS DE ENERGÍA Y PRODUCTOS QUE REQUIERAN DICHOS MANTENIMIENTOS PARA SU REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN). INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.				
					SUBTOTAL	**$ 938.810.832,00**
					SUBTOTAL OBRAS DE MANTENIMIENTO	**$ 6.640.779.085,00**
					SUBTOTAL IVA SOBRE UTILIDAD MANTENIMIENTO	**$ 50.469.921,00**
					SUBTOTAL BOLSAS DE MANTENIMIENTO	**$ 5.402.218.808,00**
					SUBTOTAL OBRAS DE MANTENIMIENTO (INCLUYE IVA)	**$ 12.093.467.814,00**
ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS						
0. ETAPA DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS EXISTENTES DEL PROYECTO						
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL CONTRACTUAL**
114	0.1	INFORME DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS DEL COMPONENTE HIDROSANITARIO Y RCI.	UND	1,00	$ 13.847.276,00	$ 13.847.276,00
115	0.2	INFORME DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO.	UND	1,00	$ 14.438.006,00	$ 14.438.006,00
116	0.3	INFORME DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS DEL COMPONENTE ELÉCTRICO.	UND	1,00	$ 17.325.655,00	$ 17.325.655,00
117	0.4	INFORME DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL.	UND	1,00	$ 10.754.036,00	$ 10.754.036,00
118	0.5	INFORME DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS DEL COMPONENTE ARQUITECTÓNICO.	UND	1,00	$ 10.592.144,00	$ 10.592.144,00
119	0.6	INFORME DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS DEL COMPONENTE COSTOS Y PRESUPUESTO.	UND	1,00	$ 7.071.503,00	$ 7.071.503,00
120	0.7	INFORME DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS DEL COMPONENTE VOZ Y DATOS.	UND	1,00	$ 12.787.847,00	$ 12.787.847,00
					SUBTOTAL	**$ 86.816.467,00**
ADECUACIONES TERMINAL DE MALETAS NACIONALES						
1. PRELIMINARES						
121	1.1	DEMOLICIÓN DE ENCHAPADO DE BALDOSAS CERÁMICAS, CON MEDIOS MANUALES, SIN DETERIORAR LA SUPERFICIE DE SOPORTE, QUE QUEDARÁ AL DESCUBIERTO Y PREPARADA PARA SU POSTERIOR REVESTIMIENTO, Y DISPOSICIÓN FINAL. EL PRECIO INCLUYE EL PICADO DEL MATERIAL ADHESIVO ADHERIDO AL SOPORTE.	M2	105,00	$ 10.867,00	$ 1.141.035,00
					SUBTOTAL	**$ 1.141.035,00**
2. MAMPOSTERÍA						
122	2.1	ALISTADO DE MUROS PARA ENCHAPE, MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. INCLUYE PICADA, FILOS Y DILATACIONES.	M2	797,40	$ 37.670,00	$ 30.038.058,00
123	2.2	PAÑETE 1:4 IMPERMEABILIZADO Y ESTUCO PLÁSTICO PARA MUROS. INCLUYE PICADA, FILOS Y DILATACIONES.	M2	950,00	$ 52.386,00	$ 49.766.700,00
124	2.3	PINTURA PLÁSTICA SOBRE MURO INTERIOR A DOS (2) MANOS.	M2	965,66	$ 22.806,00	$ 22.022.842,00
125	2.4	ENCHAPE MURO EN CERÁMICA.	M2	797,40	$ 81.617,00	$ 65.081.396,00
126	2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELORASO EN ETERBOARD 8mm. INCLUYE ESTRUCTURA Y PINTURA A TRES (3) MANOS.	M2	219,60	$ 118.123,00	$ 25.939.811,00
127	2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA DE TRÁFICO PARA DEMARCACIÓN, COLOR AZUL, BLANCO, AMARILLO APLICADA CON COMPRENSOR A DOS (2) MANOS. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	250,00	$ 56.068,00	$ 14.017.000,00
128	2.7	INSTALACIÓN DE MESÓN DE GRANITO NEGRO DE CRISTAL PULIDO DE 120 cm DE LONGITUD, 60 cm DE ANCHO Y 2 cm DE ESPESOR, CANTO SIMPLE RECTO, CON LOS BORDES LIGERAMENTE BISELADOS, FORMACIÓN DE 1 HUECO CON SUS CANTOS PULIDOS Y SALPICADERO PERIMETRAL DE 5 cm DE ALTURA Y 2 cm DE ESPESOR, CON EL BORDE RECTO.	ML	2,40	$ 409.620,00	$ 983.088,00
					SUBTOTAL	**$ 207.848.895,00**
3. PISOS						
129	3.1	ENCHAPE PISO EN CERÁMICA. INCLUYE SEPARADORES, ADESIVO Y ENBOQUILLADO.	M2	2.700,00	$ 104.707,00	$ 282.708.900,00
130	3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA EN CERÁMICA. INCLUYE DEMOLICIÓN, RETIRO Y EMBOQUILLADO.	ML	700,00	$ 17.534,00	$ 12.273.800,00
					SUBTOTAL	**$ 294.982.700,00**
4. CARPINTERÍA MADERA						
131	4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA INTERIOR ABATIBLE, SÓLIDA, SENCILLA DE 200X100X3,8 cm, CON BASTIDOR, REFUERZOS Y PANELES DE MADERA MACIZA DE ALTA RESISTENCIA, BARNIZADA EN TALLER; MARCO DE MADERA PARA PINTAR, TAPA LUCES DEL MISMO MATERIAL, BISAGRAS, HERRAJES DE COLGAR Y MANIJA.	UND	2,00	$ 1.181.660,00	$ 2.363.320,00
					SUBTOTAL	**$ 2.363.320,00**
5. CARPINTERÍA METÁLICA						
132	5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA INTERIOR ABATIBLE DE DOS HOJAS DE 210X90X3,7 CM, CON BARRA ANTIPÁNICO, BRAZOS HIDRÁULICOS, CERRADURA TIPO MANIJA, ACABADO EN ACERO GALVANIZADO, FORMADA POR DOS LÁMINAS DE ACERO GALVANIZADO DE 0,5 MM DE ESPESOR, SOBRE MARCO DE ACERO GALVANIZADO CON PREMARCO. INCLUYE TORNILLOS AUTOPERFORANTES PARA LA FIJACIÓN DEL PREMARCO AL MURO Y TORNILLOS AUTOPERFORANTES PARA LA FIJACIÓN DEL MARCO AL PREMARCO.	UND	2,00	$ 4.507.273,00	$ 9.014.546,00
133	5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA ABATIBLE DE HOJA SENCILLA 100X200X3,8 CM ACABADO EN ACERO GALVANIZADO, INCLUYE MARCO Y CERRADURA TIPO MANIJA.	UND	13,00	$ 1.181.660,00	$ 15.361.580,00
134	5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDILLA METÁLICA PARA ESCALERA CON DESCANSO EN FORMA RECTA DE ACERO INOXIDABLE DE 120 CM DE ALTURA, Y ANCLAJES PARA PANTALLA DE VIDRIO DE SEGURIDAD (TEMPLADO) DE 6 MM.	ML	25,00	$ 638.481,00	$ 15.962.025,00

REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.						
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL CONTRACTUAL**
135	5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDILLA DE FACHADA EN FORMA RECTA, DE 120 CM DE ALTURA, DE ACERO INOXIDABLE, ACABADO BRILLANTE, FORMADA POR: PARALES VERTICALES PROVISTOS DE REMATE SUPERIOR INCLINADO HACIA EL INTERIOR, DE PERFIL TUBULAR DE 2", CON, UNA SEPARACIÓN DE 100 CM ENTRE SÍ, CON ANCLAJE PARA PANTALLA DE VIDRIO; Y PASAMANOS DE PERFIL CIRCULAR DE 2", FIJADA MEDIANTE ANCLAJE MECÁNICO DE EXPANSIÓN.	ML	115,00	$ 638.481,00	$ 73.425.315,00
136	5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES DE 1,5X0,8M EN ACERO INOXIDABLE, PARA CUBRIR TUBERÍA Y ACCESORIOS BAJO MESÓN DE LAVAMANOS, INCLUYE ACCESORIOS DE SUJECIÓN.	UND	1,00	$ 893.203,00	$ 893.203,00
					SUBTOTAL	**$ 114.656.669,00**
6. CRISTALERÍA						
137	6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLA DE VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE 90 X110 CM, PARA BARANDILLA METÁLICA DE FACHADA.	M2	120,00	$ 314.135,00	$ 37.696.200,00
138	6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLA DE VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE 90 X110 CM, PARA BARANDILLA METÁLICA PARA ESCALERA CON DESCANSO.	M2	25,00	$ 314.135,00	$ 7.853.375,00
139	6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO DE 4 MM DE 120X120 CM, PARA BAÑO.	M2	4,80	$ 219.278,00	$ 1.052.534,00
					SUBTOTAL	**$ 46.602.109,00**
7. APARATOS Y ACCESORIOS						
140	7.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAZA DE SANITARIO SIN TANQUE INTEGRADO, COLOR BLANCO, DE 655X360X400 MM, PARA INSTALACIÓN CON FLUXÓMETRO CON SENSOR ELÉCTRICO EMPOTRADO (FLUXÓMETRO NO INCLUIDO EN ESTE ÍTEM), PARA ADOSAR A LA PARED, INCLUYE ASIENTO Y TAPA DE SANITARIO PLÁSTICA.	UND	4,00	$ 1.061.408,00	$ 4.245.632,00
141	7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL DE PORCELANA VÍTREA DE 340X620X367 MM, COLOR BLANCO, PARA INSTALACIÓN CON FLUXÓMETRO CON SENSOR ELÉCTRICO EMPOTRADO.	UND	2,00	$ 1.372.397,00	$ 2.744.794,00
142	7.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE PORCELANA SANITARIA COLOR BLANCO PARA BATERÍA DE BAÑO PARA EMPOTRAR DE 500X400X180 MM Y DESAGÜE. INCLUYE JUEGO DE FIJACIÓN Y SILICONA PARA SELLADO DE JUNTAS.	UND	4,00	$ 495.856,00	$ 1.983.424,00
143	7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINA SANITARIA DE 970X1600 MM Y 2000 MM DE ALTURA, DE PANELES DE ACERO INOXIDABLE; COMPUESTA DE: PUERTA DE 770X2000 MM MÁS PANEL FIJO DE 300X2000 MM Y UNA DIVISIÓN FIJA DE 1600X2000 MM; INCLUYE ESTRUCTURA SOPORTE DE ALUMINIO Y HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE.	M2	20,22	$ 1.009.457,00	$ 20.411.221,00
144	7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINA SANITARIA DE 970X1600 MM Y 2000 MM DE ALTURA, DE PANELES DE ACERO INOXIDABLE; COMPUESTA DE: PUERTA DE 950X2000 MM MÁS PANEL FIJO DE 700X2000 MM Y UNA DIVISIÓN FIJA DE 1600X2000 MM; INCLUYE ESTRUCTURA SOPORTE DE ALUMINIO Y HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE.	M2	13,80	$ 1.009.457,00	$ 13.930.507,00
145	7.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA TIPO "L" PISO PARED DE 0,75X0,75 M EN ACERO INOXIDABLE.	UND	2,00	$ 501.299,00	$ 1.002.598,00
146	7.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE DE 0,40X0,07 M.	UND	4,00	$ 518.452,00	$ 2.073.808,00
147	7.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECAMANOS ELÉCTRICO DE 800 - 1000W DE POTENCIA, CON CARCASA DE ACERO INOXIDABLE, CON INTERRUPTOR ÓPTICO POR APROXIMACIÓN DE LAS MANOS CON 30" DE TIEMPO MÁXIMO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	UND	2,00	$ 1.171.302,00	$ 2.342.604,00
148	7.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 DE 345X270X124 MM.	UND	1,00	$ 424.702,00	$ 424.702,00
149	7.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 DE 316X315X120 MM.	UND	3,00	$ 360.187,00	$ 1.080.561,00
150	7.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA PARA CABINA SANITARIA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 DE 335X300X150 MM.	UND	3,00	$ 395.670,00	$ 1.187.010,00
151	7.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA DE BAÑO PARA SOBREPONER EN PARED DE ACERO INOXIDABLE DE 270X385X105 MM.	UND	1,00	$ 794.353,00	$ 794.353,00
152	7.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO, PARA EMPOTRAR, DE ACERO INOXIDABLE CON CONTENEDOR DE PLÁSTICO TRANSLÚCIDO DE CAPACIDAD MÍNIMA DE 1L.	UND	4,00	$ 335.411,00	$ 1.341.644,00
153	7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMBIADOR DE PAÑALES HORIZONTAL EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD INSTALADO EN PARED DE 85X58X49 CM (ABIERTO), CON CAPACIDAD DE SOPORTE MÍNIMA DE 50 KG, CON DISPENSADOR DE TOALLAS, HENDIDURAS LATERALES PARA COLGAR BOLSAS Y CORREA DE SEGURIDAD. INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	UND	2,00	$ 1.646.345,00	$ 3.292.690,00
154	7.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR DE AIRE PARA BAÑO COLOR BLANCO DE 17,27X17,27 CM, CON CAPACIDAD DE EXTRACCIÓN MÍNIMA DE 119 M3/H, ACABADO EN ABS BLANCO.	UND	2,00	$ 656.110,00	$ 1.312.220,00
155	7.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLUXÓMETRO PARA SANITARIO CON SENSOR ELÉCTRICO EMPOTRADO, SENSOR CON RANGO DE DETECCIÓN AJUSTABLE Y UNA ÚNICA DESCARGA, DEBE INCLUIR BOTÓN PARA DESCARGA MANUAL. EL FLUXÓMETRO DEBE TENER ACABADO EN ACERO INOXIDABLE E INCLUIR ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y UNA LLAVE DE PASO.	UND	5,00	$ 952.876,00	$ 4.764.380,00
156	7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLUXÓMETRO PARA ORINAL CON SENSOR ELÉCTRICO EMPOTRADO, SENSOR CON RANGO DE DETECCIÓN AJUSTABLE Y UNA ÚNICA DESCARGA, DEBE INCLUIR BOTÓN PARA DESCARGA MANUAL. EL FLUXÓMETRO DEBE TENER ACABADO EN ACERO INOXIDABLE E INCLUIR ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y UNA LLAVE DE PASO.	UND	2,00	$ 817.338,00	$ 1.634.676,00

REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.						
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL CONTRACTUAL**
					SUBTOTAL	**$ 64.566.824,00**
ADECUACIONES MUELLE INTERNACIONAL						
8. PRELIMINARES						
157	8.1	DESMONTAJE DE CIELO RASO EXISTENTE DE PERFILES LINEALES DE ALUMINIO, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE ACOPIO DEL MATERIAL DESMONTADO Y DISPOSICIÓN FINAL.	M2	1.808,24882	$ 21.425,00	$ 38.741.731,00
158	8.2	DESMONTAJE DE LUMINARIA INTERIOR EXISTENTE CON MEDIOS MANUALES, SIN DETERIORAR LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS A LOS QUE PUEDA ESTAR SUJETA Y DISPOSICIÓN FINAL.	UND	50,00	$ 33.046,00	$ 1.652.300,00
159	8.3	DESMONTAJE DE HOJA DE PUERTA Y MARCO INTERIOR DE MADERA, CON MEDIOS MANUALES Y DISPOSICIÓN FINAL.	UND	10,00	$ 26.331,00	$ 263.310,00
160	8.4	DESMONTAJE DE LAVAMANOS DE EMPOTRAR, CON MEDIOS MANUALES Y DISPOSICIÓN FINAL. EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE DE LA GRIFERÍA Y DE LOS ACCESORIOS Y LA OBTURACIÓN DE LAS CONDUCCIONES CONECTADAS AL ELEMENTO.	UND	10,00	$ 25.101,00	$ 251.010,00
161	8.5	DEMOLICIÓN DE MESÓN EN BAÑOS EXISTENTES, INCLUYE EL DESMONTAJE DE SALPICADEROS Y CANTOS. INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL.	M2	8,00	$ 37.686,00	$ 301.488,00
162	8.6	DESMONTAJE DE SANITARIO ADOSADO A MURO, Y ACCESORIOS, CON MEDIOS MANUALES Y DISPOSICIÓN FINAL.	UND	7,00	$ 25.101,00	$ 175.707,00
163	8.7	DEMOLICIÓN DE MURO DIVISORIO INTERIOR DE PLACAS DE YESO LAMINADO (DRYWALL) INSTALADAS SOBRE UNA ESTRUCTURA SIMPLE, CON MEDIOS MANUALES, SIN AFECTAR A LA ESTABILIDAD DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CONTIGUOS, Y DISPOSICIÓN FINAL. EL PRECIO INCLUYE EL DESMONTAJE PREVIO DE LAS HOJAS DE LA CARPINTERÍA Y DISPOSICIÓN FINAL.	M2	550,00	$ 19.263,00	$ 10.594.650,00
164	8.8	DEMOLICIÓN DE PISO EN BALDOSAS CERÁMICAS DE GRES EXISTENTE, CON MEDIOS MANUALES, SIN DETERIORAR LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CONTIGUOS Y DISPOSICIÓN FINAL. EL PRECIO INCLUYE EL PICADO DEL MATERIAL ADHESIVO ADHERIDO AL SOPORTE.	M2	1.858,40	$ 24.538,00	$ 45.601.419,00
					SUBTOTAL	**$ 97.581.615,00**
9. MAMPOSTERÍA						
165	9.1	ALISTADO DE PISOS (e= 0,04M A 0,07M- INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO), R-17MPA.	M2	1.858,40	$ 47.122,00	$ 87.571.525,00
166	9.2	ALISTADO DE MUROS PARA ENCHAPE MORTERO 1:4. INCLUYE RETIRO DE CERÁMICA EXISTENTE, PICADA, FILOS Y DILATACIONES.	M2	1.200,00	$ 37.670,00	$ 45.204.000,00
167	9.3	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO MUROS MORTERO 1:4.	M2	75,50	$ 37.670,00	$ 2.844.085,00
168	9.4	ESTUCO Y PINTURA TIPO VINILO SOBRE MURO INTERIOR A DOS (2) MANOS.	M2	325,00	$ 42.964,00	$ 13.963.300,00
169	9.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELORASO EN ETERBOARD 8MM INCLUYE ESTRUCTURA Y PINTURA A TRES (3) MANOS.	M2	1.358,40	$ 118.123,00	$ 160.458.283,00
170	9.6	INSTALACIÓN DE MESÓN DE GRANITO NEGRO DE CRISTAL PULIDO DE 300 CM DE LONGITUD, 60 CM DE ANCHURA Y 2 CM DE ESPESOR, CANTO SIMPLE RECTO, CON LOS BORDES LIGERAMENTE BISELADOS, FORMACIÓN DE 3 HUECOS CON SUS CANTOS PULIDOS, Y SALPICADERO PERIMETRAL DE 5 CM DE ALTURA Y 2 CM DE ESPESOR, CON EL BORDE RECTO.	ML	3,00	$ 409.620,00	$ 1.228.860,00
					SUBTOTAL	**$ 311.270.053,00**
10. CRISTALERÍA						
171	10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO DE 4 MM DE 120X300 CM, PARA BAÑO.	m2	4,80	$ 219.278,00	$ 1.052.534,00
					SUBTOTAL	**$ 1.052.534,00**
11. PISOS						
172	11.1	ENCHAPE PISO EN CERÁMICA. INCLUYE SEPARADORES, ADESIVO Y ENBOQUILLADO.	M2	3.510,00	$ 104.707,00	$ 367.521.570,00
					SUBTOTAL	**$ 367.521.570,00**
12. CARPINTERÍA DE MADERA						
173	12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA INTERIOR ABATIBLE, SÓLIDA, SENCILLA DE 200X100X3,8 CM, CON BASTIDOR, REFUERZOS Y PANELES DE MADERA MACIZA DE ALTA RESISTENCIA, BARNIZADA EN TALLER; MARCO DE MADERA PARA PINTAR, TAPA LUCES DEL MISMO MATERIAL, BISAGRAS, HERRAJES DE COLGAR Y MANIJA.	UND	1,00	$ 1.181.660,00	$ 1.181.660,00
					SUBTOTAL	**$ 1.181.660,00**
13. CARPINTERÍA METÁLICA						
174	13.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA INTERIOR ABATIBLE DE DOS HOJAS DE 210X100X3,7 CM, CON BARRA ANTIPÁNICO, BRAZOS HIDRÁULICOS, CERRADURA TIPO MANIJA, ACABADO EN ACERO GALVANIZADO, FORMADA POR DOS LÁMINAS DE ACERO GALVANIZADO DE 0,5 MM DE ESPESOR, SOBRE MARCO DE ACERO GALVANIZADO CON PREMARCO. INCLUYE TORNILLOS AUTOPERFORANTES PARA LA FIJACIÓN DEL PREMARCO AL MURO Y TORNILLOS AUTOPERFORANTES PARA LA FIJACIÓN DEL MARCO AL PREMARCO.	UND	1,00	$ 4.507.273,00	$ 4.507.273,00
175	13.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA ABATIBLE DE HOJA SENCILLA 100X200X3,8 CM ACABADO EN ACERO GALVANIZADO, INCLUYE MARCO Y CERRADURA TIPO MANIJA.	UND	9,00	$ 1.181.660,00	$ 10.634.940,00
176	13.3	SUBMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES DE 1,5X0,8M EN ACERO INOXIDABLE, PARA CUBRIR TUBERÍA Y ACCESORIOS BAJO MESON DE LAVAMANOS, INCLUYE ACCESORIOS DE SUJECIÓN.	UND	1,00	$ 893.203,00	$ 893.203,00
					SUBTOTAL	**$ 16.035.416,00**
14. APARATOS Y ACCESORIOS						
177	14.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAZA DE SANITARIO SIN TANQUE INTEGRADO, COLOR BLANCO, DE 655X360X400 MM, PARA INSTALACIÓN CON FLUXÓMETRO CON SENSOR ELÉCTRICO EMPOTRADO (FLUXÓMETRO NO INCLUIDO EN ESTE ÍTEM), PARA ADOSAR A LA PARED. INCLUYE ASIENTO Y TAPA DE SANITARIO PLÁSTICA.	UND	3,00	$ 1.061.408,00	$ 3.184.224,00

REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.						
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL CONTRACTUAL**
178	14.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL DE PORCELANA VÍTREA DE 340X620X367 MM, COLOR BLANCO, PARA INSTALACIÓN CON FLUXÓMETRO CON SENSOR ELÉCTRICO EMPOTRADO.	UND	2,00	$ 1.372.397,00	$ 2.744.794,00
179	14.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN PARA ORINAL EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 DE 460X960X97 MM.	M2	1,00	$ 1.009.457,00	$ 1.009.457,00
180	14.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE PORCELANA SANITARIA COLOR BLANCO PARA BATERÍA DE BAÑO PARA EMPOTRAR, DE 500X400X180 MM, Y DESAGÜE. INCLUYE JUEGO DE FIJACIÓN Y SILICONA PARA SELLADO DE JUNTAS.	UND	3,00	$ 495.856,00	$ 1.487.568,00
181	14.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINA SANITARIA, DE 970X1600 MM Y 2000 MM DE ALTURA, DE PANELES DE ACERO INOXIDABLE; COMPUESTA DE: PUERTA DE 770X2000 MM MÁS PANEL FIJO DE 300X2000 MM Y UNA DIVISIÓN FIJA DE 1600X2000 MM; ESTRUCTURA SOPORTE DE ALUMINIO Y HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE.	M2	13,48	$ 1.009.457,00	$ 13.607.480,00
182	14.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINA SANITARIA, DE 970X1600 MM Y 2000 MM DE ALTURA, DE PANELES DE ACERO INOXIDABLE; COMPUESTA DE: PUERTA DE 950X2000 MM MÁS PANEL FIJO DE 700X 2000 MM Y UNA DIVISIÓN FIJA DE 1600X2000 MM. INCLUYE ESTRUCTURA SOPORTE DE ALUMINIO Y HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE.	M2	6,90	$ 1.009.457,00	$ 6.965.253,00
183	14.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA TIPO "L" PISO PARED DE 0,75X0,75 M EN ACERO INOXIDABLE.	UND	1,00	$ 501.299,00	$ 501.299,00
184	14.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE DE 0,40X0,07 M.	UND	2,00	$ 518.452,00	$ 1.036.904,00
185	14.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SECAMANOS ELÉCTRICO, DE 800-1000W DE POTENCIA, CON CARCASA DE ACERO INOXIDABLE, CON INTERRUPTOR ÓPTICO POR APROXIMACIÓN DE LAS MANOS CON 30" DE TIEMPO MÁXIMO DE FUNCIONAMIENTO, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	UND	2,00	$ 1.171.302,00	$ 2.342.604,00
186	14.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 DE 345X270X124 MM.	UND	1,00	$ 424.702,00	$ 424.702,00
187	14.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 DE 316X315X120 MM.	UND	3,00	$ 360.187,00	$ 1.080.561,00
188	14.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA PARA CABINA SANITARIA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 DE 335X300X150 MM.	UND	3,00	$ 395.670,00	$ 1.187.010,00
189	14.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANECA DE BAÑO PARA SOBREPONER EN PARED DE ACERO INOXIDABLE DE 270X385X105 MM.	UND	1,00	$ 794.353,00	$ 794.353,00
190	14.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO, PARA EMPOTRAR, DE ACERO INOXIDABLE CON CONTENEDOR DE PLÁSTICO TRANSLÚCIDO DE CAPACIDAD MÍNIMA DE 1L.	UND	3,00	$ 335.411,00	$ 1.006.233,00
191	14.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMBIADOR DE PAÑALES HORIZONTAL EN POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD INSTALADO EN PARED DE 85X58X49 CM (ABIERTO), CON CAPACIDAD DE SOPORTE MÍNIMA DE 50 KG, CON DISPENSADOR DE TOALLAS, HENDIDURAS LATERALES PARA COLGAR BOLSAS Y CORREA DE SEGURIDAD. INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	UND	1,00	$ 1.646.345,00	$ 1.646.345,00
192	14.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR DE AIRE PARA BAÑO COLOR BLANCO DE 17,27X17,27CM, CON CAPACIDAD DE EXTRACCIÓN MÍNIMA DE 119 M3/H, ACABADO EN ABS BLANCO.	UND	2,00	$ 656.110,00	$ 1.312.220,00
193	14.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLUXÓMETRO PARA SANITARIO CON SENSOR ELÉCTRICO EMPOTRADO, SENSOR CON RANGO DE DETECCIÓN AJUSTABLE Y UNA ÚNICA DESCARGA, DEBE INCLUIR BOTÓN PARA DESCARGA MANUAL. EL FLUXÓMETRO DEBE TENER ACABADO EN ACERO INOXIDABLE E INCLUIR ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y UNA LLAVE DE PASO.	UND	3,00	$ 952.876,00	$ 2.858.628,00
194	14.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLUXÓMETRO PARA ORINAL CON SENSOR ELÉCTRICO EMPOTRADO, SENSOR CON RANGO DE DETECCIÓN AJUSTABLE Y UNA ÚNICA DESCARGA, DEBE INCLUIR BOTÓN PARA DESCARGA MANUAL. EL FLUXÓMETRO DEBE TENER ACABADO EN ACERO INOXIDABLE E INCLUIR ELEMENTOS DE CONEXIÓN Y UNA LLAVE DE PASO.	UND	2,00	$ 817.338,00	$ 1.634.676,00
					SUBTOTAL	**$ 44.824.311,00**
MEJORAMIENTO GENERAL DE LA TERMINAL						
15. CAMBIO DE ALFOMBRAS POR CERÁMICAS						
195	15.1	DESMONTAJE DE ALFOMBRAS EXISTENTES.	M2	9.894,50	$ 10.067,00	$ 99.607.932,00
196	15.2	ALISTADO DE PISOS (e= 0,04m a 0,07m- INCLUYE DEMOLICIÓN Y RETIRO), R-17Mpa.	M2	9.894,50	$ 47.122,00	$ 466.248.629,00
197	15.3	ENCHAPE PISO EN CERÁMICA. INCLUYE SEPARADORES, ADESIVO Y ENBOQUILLADO.	M2	9.894,50	$ 104.707,00	$ 1.036.023.412,00
					SUBTOTAL	**$ 1.601.879.973,00**
16. SUSTITUCIÓN LAVAMANOS ÁREA DE SERVICIOS MUELLE NACIONAL						
198	16.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INDUSTRIAL EN ACERO INOXIDABLE, LA INSTALACIÓN DE ESTE ACCESORIO NO DEBERÁ AFECTAR A LA ESTABILIDAD DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS A LOS QUE PUEDA ESTAR SUJETO. ESTE ÍTEM INCLUYE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FIJACIÓN E INSTALACIÓN DE LA GRIFERÍA NUEVA Y EL DESMONTAJE DE LA GRIFERÍA Y LOS ACCESORIOS EXISTENTES.	UND	3,00	$ 1.280.994,00	$ 3.842.982,00
					SUBTOTAL	**$ 3.842.982,00**
17. CORREDOR ESTÉRIL						
199	17.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELORASO EN ETERBOARD 8MM. INCLUYE ESTRUCTURA Y PINTURA A TRES (3) MANOS.	M2	1.766,00	$ 118.123,00	$ 208.605.218,00
					SUBTOTAL	**$ 208.605.218,00**
EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS						
18. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS						
200	18.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BANDAS DE ENTREGA DE EQUIPAJE PARA LA SALA DE MALETAS NACIONAL CONSISTENTE	UND	1,00	$ 4.495.122.745,00	$ 4.495.122.745,00

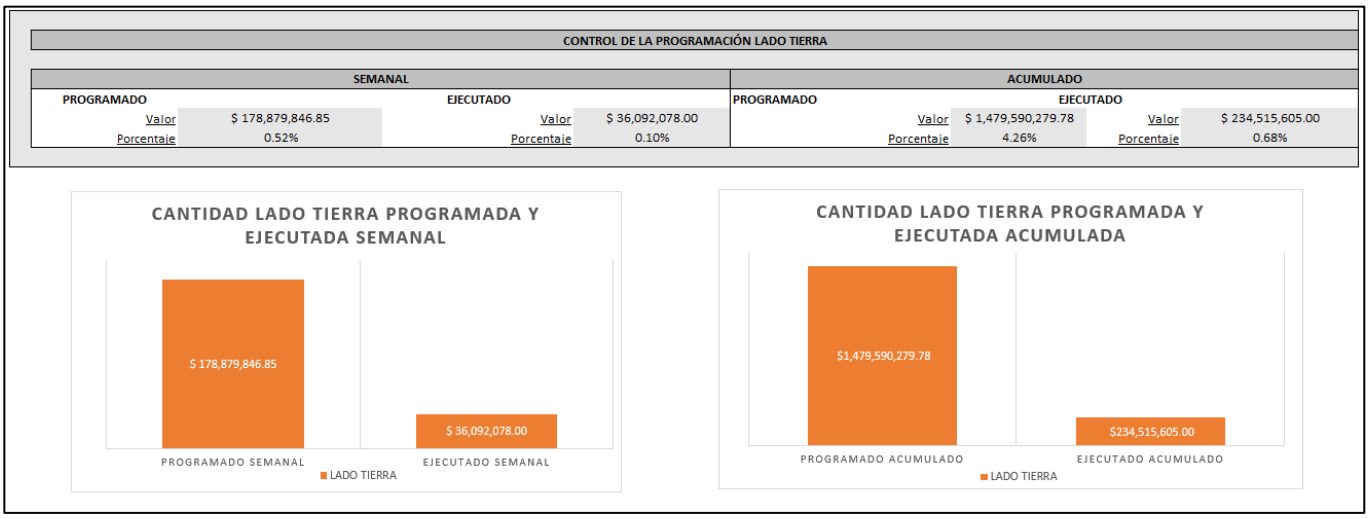
REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.						
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL CONTRACTUAL**
		EN: CIENTO OCHO (108) METROS DE CARRUSEL PLANO PARA RECLAMO DE EQUIPAJE CON CUBIERTAS EN ACERO INOXIDABLE, SLATS TRANSPUESTOS EN PVC, CADENA DE ALUMINIO, DOBLE UNIDAD MOTRIZ DE FRICCIÓN EN CADA EQUIPO, SIETE (7) UNIDADES DE BANDA CURVA 90°, 61,3 METROS DE TRANSPORTADOR DE BANDA RECTA, UNA (1) UNIDAD QUEUE CONVEYOR (TRANSPORTADOR DE INDUCCIÓN), TRES (3) UNIDADES DE SISTEMA ELÉCTRICO INDEPENDIENTES PARA CADA LÍNEA DE LLEGADAS.				
201	18.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA ELÉCTRICA 9000 PERSONAS POR HORA, 35° DE INCLINACIÓN, VELOCIDAD 0,5 MTS/ SEGUNDO, ANCHO ÚTIL DE PASO 1010 MM, DISTANCIA ENTRE BALAUSTRADAS 1240 MM, DIMENSIÓN EXTERNA 1550 MM, ALTURA ENTRE PISOS 3200 MM, VOLTAJE 220V, 3 FASES, POTENCIA 11,2 KVA.	UND	1,00	$ 422.544.598,00	$ 422.544.598,00
202	18.2A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA ELÉCTRICA 9000 PERSONAS POR HORA, 35° DE INCLINACIÓN, VELOCIDAD 0,5 MTS/ SEGUNDO, ANCHO ÚTIL DE PASO 1010 MM, DISTANCIA ENTRE BALAUSTRADAS 1240 MM, DIMENSIÓN EXTERNA 1550 MM, ALTURA ENTRE PISOS 3410 MM, VOLTAJE 220V, 3 FASES, POTENCIA 11,2 KVA.	UND	1,00	$ 428.017.110,00	$ 428.017.110,00
203	18.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSOR CON CAPACIDAD PARA 21 PERSONAS, (1600 KG), VELOCIDAD 1 M/SEG-60 M/SEG, DOS PARADAS, DOS ENTRADAS 1 FRONTAL Y UNA POSTERIOR 1D-2G NO COINCIDENTES, OPERACIÓN 1C-2BC-COLECTIVA SELECTIVA AUTOMÁTICA EN AMBOS SENTIDOS, RECORRIDO 3200 MM, CONTROL VFGLC, VOLTAJE VARIABLE Y FRECUENCIA VARIABLE, SISTEMA DE NIVELACIÓN POR MICROPROCESADOR Y RENIVELACIÓN AUTOMÁTICA, ANCHO Y ALTURA ÚTIL DE ENTRADA 1100MM X 2100 MM, MEDIDAS INTERIORES 1400MM DE ANCHO X 2400MM DE FONDO X 2500 MM DE ALTO, PANEL FRONTAL, PANELES LATERALES, PUERTA DE CABINA EN ACERO INOXIDABLE.	UND	1,00	$ 547.610.567,00	$ 547.610.567,00
204	18.3A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSOR CON CAPACIDAD PARA 21 PERSONAS, (1600 KG), VELOCIDAD 1 M/SEG-60 M/SEG, DOS PARADAS, DOS ENTRADAS 2 FRONTALES 1D-1G, OPERACIÓN 1C-2BC-COLECTIVA SELECTIVA AUTOMÁTICA EN AMBOS SENTIDOS, RECORRIDO 3750 MM, CONTROL VFGLC, VOLTAJE VARIABLE Y FRECUENCIA VARIABLE, SISTEMA DE NIVELACIÓN POR MICROPROCESADOR Y RENIVELACIÓN AUTOMÁTICA, ANCHO Y ALTURA ÚTIL DE ENTRADA 1100 MM X 2100 MM, MEDIDAS INTERIORES 1400 MM DE ANCHO X 2400 MM DE FONDO X 2500 MM DE ALTO, PANEL FRONTAL PANELES LATERALES PUERTA DE CABINA EN ACERO INOXIDABLE.	UND	1,00	$ 473.894.724,00	$ 473.894.724,00
205	18.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA ELECTROMECÁNICA COMPUESTA POR KIT CABEZAL DE ALUMINIO COLOR NATURAL CON MEDIDAS ESTÁNDAR DE 4200 MM X 2200 MM, CARGA 300 KG, INCLUYE CORREA DENTADA, DOS (2) SENSORES DE PRESENCIA Y MOVIMIENTO, MOTOR, TARJETA DE CONTROL, RODAMIENTOS, POLEAS DE GRAN DIÁMETRO, DOS (2) HOJAS DE VIDRIO FIJO, DOS HOJAS DE VIDRIO MÓVILES DE APERTURA CENTRAL, CON ZÓCALO SUPERIOR E INFERIOR Y PERFILERÍA NECESARIA PARA SU INSTALACIÓN.	UND	1,00	$ 36.465.385,00	$ 36.465.385,00
206	18.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILADORES DE TECHO DE 7 METROS MONOFÁSICO 230 VOLTIOS MOTOR DE 2 HP., INCLUYE MONTURA, UNIDAD DE PODER, JUEGO DE 8 ASPAS, PANEL DE CONTROL.	UND	5,00	$ 55.747.861,00	$ 278.739.305,00
					SUBTOTAL	**$ 6.682.394.434,00**
19. SUMINISTRO E INSTALACIÓN UNIDADES DE CLIMATIZACIÓN TIPO PAQUETE Y MINI SPLIT						
207	19.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 25 TR, 10.000 CFM, EXPANSIÓN DIRECTA, R-410A, 220V/3PH/60HZ. COMPRESORES TIPO SCROLL, SERPENTÍN CU-AL CON RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO TIPO BLUE FINE.	UND	6,00	$ 123.956.919,00	$ 743.741.514,00
208	19.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA EN ÁNGULO DE 2"X2"X3/16" PARA SOPORTE DE EQUIPO TIPO PAQUETE. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA PROTECTORA NEGRA, BASE DE CONCRETO DE 0.50 X 0.50 X 0.20 M Y BASES ANTI VIBRATORIAS DE CAUCHO, AL IGUAL UN MANTO DE NEOPRENO PARA PROTECCIÓN DE LA IMPERMEABILIZACIÓN.	UND	6,00	$ 7.076.402,00	$ 42.458.412,00
209	19.3	EQUIPOS DE IZAJE PARA ELEVACIÓN DE EQUIPOS INCLUYE GRÚA, APAREJOS Y MANO DE OBRA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE SST DEL AEROPUERTO.	UND	6,00	$ 4.347.604,00	$ 26.085.624,00
210	19.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTERÍA EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22, TIPO TDF. INCLUYE SOPORTES, ANDAMIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA UNA CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	930,00	$ 220.201,00	$ 204.786.930,00
211	19.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTERÍA EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 24, TIPO TDF. INCLUYE SOPORTES, ANDAMIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA UNA CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	117,00	$ 197.579,00	$ 23.116.743,00
212	19.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO TIPO YUMBOLON ESPESOR 1" DOBLE CAPA (2" ESPESOR) COLOR GRIS PARA DUCTOS EN CUBIERTA.	M2	720,00	$ 138.807,00	$ 99.941.040,00
213	19.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO TIPO YUMBOLON ESPESOR 1/2" SENCILLO (1/2" ESPESOR) COLOR GRIS PARA DUCTOS INTERIORES.	M2	330,00	$ 76.820,00	$ 25.350.600,00
214	19.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTERÍA METÁLICA ÁNGULO DE 1.5"X1.5"X3/16" QUE HACE RECORRIDO EN CUBIERTA, PARA DUCTERÍA EXTERIOR.	UND	3,00	$ 2.072.875,00	$ 6.218.625,00
215	19.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS DE SUMINISTRO L-VH 18"X10".	UND	60,00	$ 414.880,00	$ 24.892.800,00
216	19.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS DE RETORNO DE L-RF AG 48"X30" COLOR. NATURAL.	UND	12,00	$ 1.619.233,00	$ 19.430.796,00

REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.						
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL CONTRACTUAL**
217	19.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO DE POTENCIA PARA EQUIPO PAQUETE 1 CABLE 1C 1/0 AWGX3F+1C 8 AWGX1T, CANALIZADO EN TUBERÍA IMC DE 2" CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS. INCLUYE BREAKER PARA INSTALAR EN TABLERO EXISTENTE, SOPORTES, PASANTES.	ML	86,62	$ 365.652,00	$ 31.671.338,00
218	19.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO DE POTENCIA PARA EQUIPO PAQUETE 2 CABLE 1C 4/0 AWGX3F+ 1C 8 AWGX1T, CANALIZADO EN TUBERÍA IMC DE 3" CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS. INCLUYE BREAKER PARA INSTALAR EN TABLERO EXISTENTE. CABLEADO A EQUIPOS 1C 1/0 AWGX3F+1C 8 AWGX1T TUBERIA 2" EQUIPO 2 ALIMENTADOR 1C 4/0 AWGX3F+1C BAWGX1T EN TUBERIA 3". INCLUYE ADOQUINES, GRAPAS CHANEL, ELABORACIÓN DE PASANTE.	ML	225,00	$ 365.652,00	$ 82.271.700,00
219	19.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMOSTATO DIGITAL DOBLE ETAPA. INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 4X14 CANALIZADO EN TUBERÍA IMC 3/4" HASTA CONEXIÓN DE TERMOSTATO Y EQUIPO PAQUETE.	UND	6,00	$ 4.099.297,00	$ 24.595.782,00
220	19.14	TUBERÍA DE DRENAJE PVC PRESIÓN DE 1".	ML	144,00	$ 52.470,00	$ 7.555.680,00
221	19.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 18000 BTU, 220 VOLTIOS.	UND	20,00	$ 3.777.785,00	$ 75.555.700,00
					SUBTOTAL	**$ 1.437.673.284,00**
INSTALACIONES HIDRÁULICAS						
20. INSTALACIONES HIDRÁULICAS						
222	20.1	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS (ACOMETIDAS DIÁMETROS ENTRE 1/2" Y 3/4" RDE 21.	ML	100,00	$ 19.524,00	$ 1.952.400,00
223	20.2	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE INSTALACIONES SANITARIAS (REDES DE 2 1/2" A 4").	ML	100,00	$ 71.202,00	$ 7.120.200,00
					SUBTOTAL	**$ 9.072.600,00**
21. SEPARACIÓN DE REDES						
224	21.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO INCLUYE CATASTRO DE REDES EXISTENTES.	ML	1.747,42	$ 4.689,00	$ 8.193.652,00
225	21.2	INSPECCIÓN DE TUBERÍA EXISTENTE CON CCTV.	ML	1.591,47	$ 33.548,00	$ 53.390.636,00
226	21.3	DEMOLICIÓN DE PLACA DE PAVIMENTO EN CONCRETO INCLUYE CORTE MECÁNICO.	M2	455,10	$ 71.136,00	$ 32.373.994,00
227	21.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN Y/O CONGLOMERADO.	M3	910,20	$ 49.188,00	$ 44.770.918,00
228	21.5	ENTIBADO METÁLICO PARA PROTECCIÓN DE LA EXCAVACIÓN.	M2	1.824,40	$ 98.111,00	$ 178.993.708,00
229	21.6	RELLENO COMPACTADO MECÁNICAMENTE CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN.	M3	364,08	$ 42.006,00	$ 15.293.544,00
230	21.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELLENO COMPACTADO MECÁNICAMENTE DE SUB-BASE GRANULAR.	M3	546,12	$ 161.901,00	$ 88.417.374,00
231	21.8	RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIONES.	M3-Km	13.106,88	$ 2.353,00	$ 30.840.489,00
232	21.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CORRUGADA DE ALCANTARILLADO D=160 MM.	ML	100,00	$ 68.905,00	$ 6.890.500,00
233	21.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CORRUGADA DE ALCANTARILLADO D=200 MM.	ML	304,00	$ 91.583,00	$ 27.841.232,00
234	21.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CORRUGADA DE ALCANTARILLADO D=250 MM.	ML	151,00	$ 131.099,00	$ 19.795.949,00
235	21.12	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE INSPECCIÓN DE CONCRETO 4000 PSI IMPERMEABILIZADO 1,0 M<H<=2,0 M- DIÁMETRO INTERNO DE 1,20 M, MUROS ESPESOR 25 CM, PARA TUBERÍAS DE DIÁMETROS ENTRE 160 MM (6") Y 400 MM (16"), INCLUYE ACERO DE REFUERZO, PASOS EN ACERO Y TAPA EN HD.	UND	6,00	$ 7.854.141,00	$ 47.124.846,00
236	21.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO RÍGIDO MR-39 INCLUYE ACERO, CORTE Y JUNTA DE PLACAS.	M2	455,10	$ 269.588,00	$ 122.689.499,00
					SUBTOTAL	**$ 676.616.341,00**
22. RED CONTRA INCENDIO						
237	22.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED CONTRA INCENDIO.	UN	1,00	$ 6.943.078.373,00	$ 6.943.078.373,00
238	22.2	PRUEBA HIDROESTÁTICA.	ML	22.685,00	$ 5.818,00	$ 131.981.330,00
239	22.3	RETIRO, DESMONTE Y DISPOSICIÓN DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS INSTALADOS NO OPERACIONALES.	ML	6.805,00	$ 10.221,00	$ 69.553.905,00
					SUBTOTAL	**$ 7.144.613.608,00**
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL						
23. MURO EN CONCRETO REFORZAMIENTO Y PLACAS						
240	23.1	CONCRETO MURO 4000 PSI, e=0,25M. INCLUYE FORMALETA, ACERO DE REFUERZO, VIBRADOR, Y MANO DE OBRA.	M3	29,25	$ 1.479.316,00	$ 43.269.993,00
241	23.2	CONCRETO PLACA 3000PSI, e=0,10 M. INCLUYE FORMALETA, ACERO DE REFUERZO, ANDAMIO, VIBRADOR DE CONCRETO Y MANO DE OBRA.	M2	89,50	$ 340.007,00	$ 30.430.627,00
242	23.3	ESCALERAS EN CONCRETO DE 4000 PSI.	M3	2,60	$ 1.641.694,00	$ 4.268.404,00
243	23.4	ACERO FIGURADO DE REFUERZO.	KG	26.120,00	$ 8.260,00	$ 215.751.200,00
					SUBTOTAL	**$ 293.720.224,00**
24. MEJORAMIENTO ELÉCTRICO						
244	24.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA OM4 12 HILOS INTERIOR/EXTERIOR.	ML	598,00	$ 33.720,00	$ 20.164.560,00
245	24.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO EMT 1/2".	ML	3.407,79	$ 30.308,00	$ 103.283.299,00
246	24.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LED WALLPACK 50 W SYLVANIA P24108.	UND	102,00	$ 742.383,00	$ 75.723.066,00
247	24.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LED WALLPACK 50 W SYLVANIA P24107.	UND	139,00	$ 670.254,00	$ 93.165.306,00
248	24.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LED MNCONTINUUM 15-40W SYLVANIA P37875-36.	UND	10,00	$ 112.673,00	$ 1.126.730,00
249	24.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LED MNCONTINUUM 30-60W SYLVANIA P37877-36.	UND	92,00	$ 1.240.597,00	$ 114.134.924,00
250	24.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO EMT 3/4".	ML	7.314,00	$ 36.418,00	$ 266.361.252,00
251	24.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO EMT 1".	ML	5.806,00	$ 49.618,00	$ 288.082.108,00

REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.						
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL CONTRACTUAL**
252	24.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE AISLADO LIBRE DE HALÓGENOS NO. 12 AWG.	ML	8.085,00	$ 5.228,00	$ 42.268.380,00
253	24.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE AISLADO LIBRE DE HALÓGENOS NO. 10 AWG.	ML	4.527,00	$ 6.806,00	$ 30.810.762,00
254	24.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE AISLADO LIBRE DE HALÓGENOS NO. 8 AWG.	ML	2.418,00	$ 11.805,00	$ 28.544.490,00
255	24.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA FUNDICIÓN ALUMINIO 5800, CON TAPA ACERO INOXIDABLE.	UND	343,00	$ 27.823,00	$ 9.543.289,00
256	24.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA TIPO CANASTILLA 200 MM X 54 MM, ACCESORIOS UNIÓN, DERIVACIÓN Y MONTAJE.	ML	1.612,00	$ 127.555,00	$ 205.618.660,00
257	24.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP CAT 6A LSZH.	ML	2.139,00	$ 6.042,00	$ 12.923.838,00
258	24.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE REGULADO 120 V - 15 A NEMA 5-15R.	UND	79,00	$ 46.123,00	$ 3.643.717,00
259	24.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE GRADO COMERCIAL 120 V - 20 A NEMA 520R.	UND	61,00	$ 33.730,00	$ 2.057.530,00
260	24.17	INSTALACIÓN PUNTO DE CONEXIÓN TRIFÁSICA PARA ESCALERA ELÉCTRICA (3P-30 A).	ML	6,00	$ 30.682,00	$ 184.092,00
261	24.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DÚPLEX 2X16 AWG POLARIZADO.	ML	838,00	$ 4.874,00	$ 4.084.412,00
262	24.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE 2X18 AWG TIPO CM-CL2.	ML	1.262,00	$ 6.533,00	$ 8.244.646,00
263	24.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE APANTALLADO 2 LINEAS 22AWG+22AWG 300V.	ML	105,00	$ 5.141,00	$ 539.805,00
264	24.21	INSTALACIÓN PUNTO DE CONEXIÓN SISTEMA FIDS.	UND	6,00	$ 41.795,00	$ 250.770,00
265	24.22	INSTALACIÓN PUNTO DE CONEXIÓN SISTEMA BIDS.	UND	6,00	$ 41.795,00	$ 250.770,00
266	24.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARLANTE QSC AC-C8T TECHO 8″ CAJA ACÚSTICA.	UND	100,00	$ 1.735.120,00	$ 173.512.000,00
267	24.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARA PTZ 2MP 25XZOOM H264 WDR IR100M 24VAC/POE+ IP66 ACUSENSE HIKVISION.	UND	6,00	$ 2.010.219,00	$ 12.061.314,00
268	24.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARA EXT DOMO 2MP D/N VF MOTO F2.8-12M 120DB IR 30MTS AUDIO IP67 IK10 HIKVISION.	UND	22,00	$ 1.040.402,00	$ 22.888.844,00
269	24.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR MAGNÉTICO PUERTA BLANCO ALARMA HIKVISION.	UND	44,00	$ 89.321,00	$ 3.930.124,00
270	24.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULO DE MONITOREO ANALÓGICO MICRO PROCESADO 8 ENTRADAS.	UND	12,00	$ 267.038,00	$ 3.204.456,00
271	24.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR ÓPTICO ALGORÍTMICO DIRECCIONABLE A50S I2-240619.	UND	2,00	$ 822.472,00	$ 1.644.944,00
272	24.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA MAGNÉTICA DYN 1500N CLASS IP67, ABB: MAGNE 4.	UND	3,00	$ 2.919.744,00	$ 8.759.232,00
273	24.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LECTOR DE TARJETAS - LECTOR ESCLAVO MIFARE IP65.	UND	2,00	$ 455.896,00	$ 911.792,00
274	24.31	IDENTIFICACIÓN Y TRASLADO DE CIRCUITO ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 12-8 AWG DE 120 V A 277 V.	UND	280,00	$ 257.281,00	$ 72.038.680,00
275	24.32	IDENTIFICACIÓN Y TRASLADO DE CIRCUITO ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 6-2 AWG DE 120 V A 277 V.	UND	150,00	$ 312.847,00	$ 46.927.050,00
276	24.33	IDENTIFICACIÓN Y TRASLADO DE CIRCUITO ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 8-4 AWG DE 208 V A 480 V.	UND	95,00	$ 375.418,00	$ 35.664.710,00
277	24.34	IDENTIFICACIÓN Y TRASLADO DE CIRCUITO ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 2-2/0 AWG DE 208 V A 480 V.	UND	75,00	$ 437.990,00	$ 32.849.250,00
278	24.35	DESMONTE CIRCUITO MONOFÁSICO O TRIFÁSICO HASTA 8 AWG. INCLUYE ENTREGA ALMACÉN.	UND	150,00	$ 233.472,00	$ 35.020.800,00
279	24.36	DESMONTE CIRCUITO MONOFÁSICO O TRIFÁSICO 6-2 AWG. INCLUYE ENTREGA ALMACÉN.	UND	100,00	$ 289.037,00	$ 28.903.700,00
280	24.37	DESMONTE CIRCUITO MONOFÁSICO O TRIFÁSICO 1/0 A 2/0 AWG. INCLUYE ENTREGA ALMACÉN.	UND	50,00	$ 328.031,00	$ 16.401.550,00
281	24.38	LEVANTAMIENTO DE UNIFILARES, PLANOS DE PLANTA E INVENTARIO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS.	UND	1.000,00	$ 83.349,00	$ 83.349.000,00
					SUBTOTAL	**$ 1.889.073.852,00**
					SUBTOTAL OBRAS DE MEJORAMIENTO	**$ 21.605.937.694,00**
25. BOLSA DE MONTO AGOTABLE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE VOZ Y DATOS						
282	25.1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INSTALACIONES DE VOZ Y DATOS.				$ 528.311.456,00
					SUBTOTAL	**$ 528.311.456,00**
26. BOLSA DE MONTO AGOTABLE OBRAS COMPLEMENTARIAS						
283	26.1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y/O RETIRO DE INSUMOS Y/O EQUIPOS, Y PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PRESENTEN DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y QUE NO ESTÉN INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL.				$ 300.000.000,00
					SUBTOTAL	**$ 300.000.000,00**
					SUBTOTAL OBRAS DE MEJORAMIENTO	**$ 21.605.937.694,00**
					SUBTOTAL IVA SOBRE UTILIDAD MEJORAMIENTO	**$ 164.205.126,00**
					SUBTOTAL BOLSAS DE MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	**$ 828.311.456,00**
					SUBTOTAL OBRAS DE MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE IVA)	**$ 22.598.454.276,00**

SUBTOTAL OBRAS	**$ 28.246.716.779,00**
TOTAL IVA SOBRE UTILIDAD	**$ 214.675.047,00**
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**$ 28.461.391.826,00**
VALOR TOTAL BOLSAS	**$ 6.230.530.264,00**

VALOR TOTAL	**$ 34.691.922.090,00**



CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN LADO TIERRA

SEMANAL				ACUMULADO			
PROGRAMADO		EJECUTADO		PROGRAMADO		EJECUTADO	
Valor	$ 178,879,846.85	Valor	$ 36,092,078.00	Valor	$ 1,479,590,279.78	Valor	$ 234,515,605.00
Porcentaje	0.52%	Porcentaje	0.10%	Porcentaje	4.26%	Porcentaje	0.68%

Tabla 14. Control de programación lado tierra

Fuente. Informe semanal # 15

De acuerdo con el cronograma de obra hasta la finalización del informe semanal 15 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2025, se tiene:

Un porcentaje programado **semanal** de *0,52%,* lo que equivale a un valor de *$178.879.846,85,* y un ejecutado semanal real de *0,10%* equivalente a un valor *$36.092.078,00*.

Un porcentaje programado **acumulado** de *4,26%*, lo que equivale a un valor de *$1.479.520.279,78* y un ejecutado **acumulado** real de *0,68%* equivalente a un valor *$234.515.605,00*.

El proyecto presenta un retraso representativo en el avance físico semanal de -0,41%, lo que equivale a un valor de $142.787.768,85, y un atraso general en acumulado del contrato del **-3,59%,** lo que equivale a un valor de **$ 1.245.074.674,78** al cierre de agosto, lo que indica que se han completado menos actividades de las previstas.

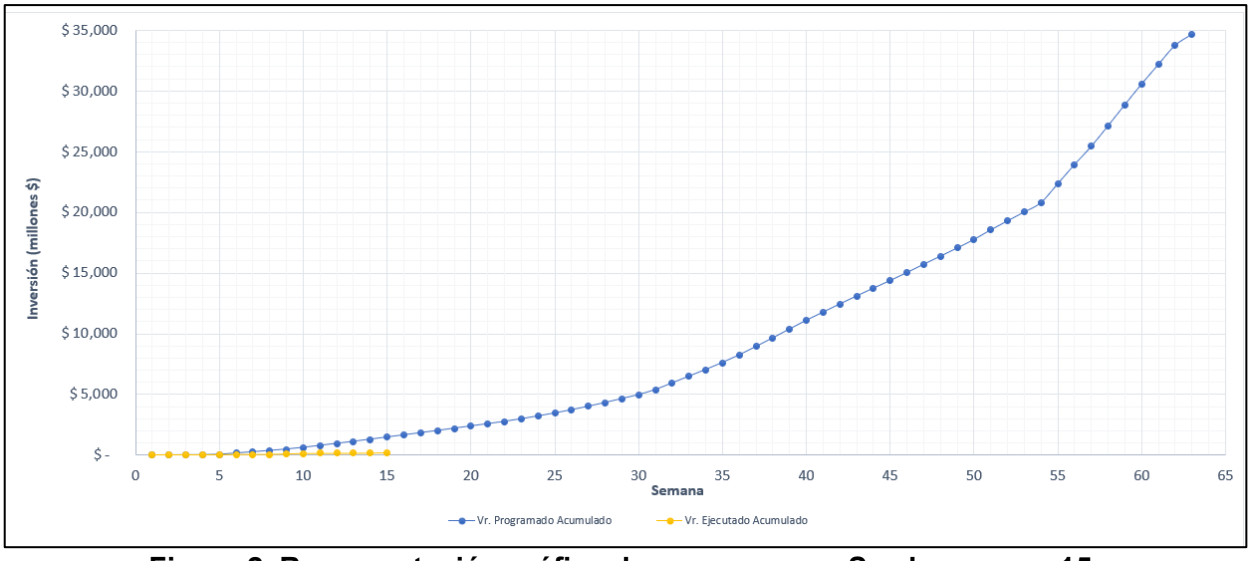


Figura 2. Representación gráfica de avance curva S, a la semana 15

A continuación, se relaciona el avance semana a semana de la fase de ejecución del contrato.

AVANCE CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
SEMANA	SEMANAL PROGRAMADO ($)	Programado Acumulado ($)	SEMANAL EJECUTADO ($)	Ejecutado Acumulado ($)	ATRASO EN MILLONES $ DE LA EJECUCION DEL CONTRATO
1	$ 5,131,112	$ 5,131,112	$ -	$ -	-5,131,112
2	$ 6,113,665	$ 11,244,777	$ -	$ -	-11,244,777
3	$ 6,113,665	$ 17,358,442	$ -	$ -	-17,358,442
4	$ 6,113,665	$ 23,472,107	$ -	$ -	-23,472,107
5	$ 32,249,277	$ 55,721,383	$ 5,734,487	$ 5,734,487	-49,986,896
6	$ 103,686,615	$ 159,407,999	$ 29,396,930	$ 35,131,417	-124,276,582
7	$ 104,560,786	$ 263,968,785	$ 4,835,047	$ 39,966,464	-224,002,321
8	$ 109,440,805	$ 373,409,589	$ 6,353,262	$ 46,319,726	-327,089,863
9	$ 109,440,805	$ 482,850,394	$ 51,055,725	$ 97,375,451	-385,474,943
10	$ 145,397,429	$ 628,247,823	$ 55,413,370	$ 152,788,821	-475,459,002
11	$ 158,574,622	$ 786,822,445	$ 4,815,095	$ 157,603,916	-629,218,529
12	$ 169,003,204	$ 955,825,649	$ 7,962,965	$ 165,566,881	-790,258,768
13	$ 169,003,204	$ 1,124,828,853	$ 5,792,726	$ 171,359,607	-953,469,246
14	$ 175,881,580	$ 1,300,710,433	$ 27,063,920	$ 198,423,527	-1,102,286,906
15	$ 178,879,847	$ 1,479,590,280	$ 36,092,078	$ 234,515,605	-1,245,074,675
16	$ 178,879,847	$ 1,658,470,127	$ -	$ 234,515,605	-1,423,954,522
17	$ 178,879,847	$ 1,837,349,973	$ -	$ 234,515,605	-1,602,834,368

Tabla 15. Avance semanal del contrato

Id	Modo de tarea	EDT	Nombre del ítem	Cantidad A Ejecutar	Unidad De Obra	Duración estimada	% Programado	% completado
1		1	REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)			437 días	12%	6%
2		1.1	Suscripción Acta de Inicio			0 días	100%	100%
3		1.2	ALCANCE DE MANTENIMIENTO			437 días	9%	6%
4		1.2.1	FASE 1: ETAPA DE DIAGNÓSTICO PARA EL ALCANCE DE MANTENIMIENTO			31 días	100%	100%
5		1.2.1.1	Inicio Fase 1			0 días	100%	100%
6		1.2.1.2	Diagnostico de la Infraestructura Existente			30 días	100%	100%
7		1.2.1.3	Entrega del Plan de Mantenimiento (PM) Contratista Con Anexos			30 días	100%	100%
8		1.2.1.4	Revisión Plan de Mantenimiento (PM) Por Parte de Interventoria			5 días	100%	100%
9		1.2.1.5	Ajustes y/o Subsanación Plan de Mantenimiento (PM) Por Parte del Contratista			2 días	100%	100%
10		1.2.1.6	Aprobación Plan de Mantenimiento (PM) Por Parte de Interventoria			3 días	100%	100%
11		1.2.1.7	Fin Fase 1			0 días	100%	100%
12		1.2.2	FASE 2: FASE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO			405 días	8%	6%
13		1.2.2.1	Inicio Fase 2			0 días	100%	100%
14		1.2.2.2	1. PRELIMINARES			405 días	18%	18%
15		1.2.2.2.1	1.1. CERRAMIENTO POR MEDIO DE POLISOMBRA (TELA VERDE). INCLUYE POSTES DE SOPORTE (TRES (3) REUSOS).	350	ML	405 días	18%	18%
16		1.2.2.3	2. MAMPOSTERÍA			280 días	0%	0%
17		1.2.2.3.1	2.1. PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4. INCLUYE FILOS Y DILATACIONES.	1578,3	M2	60 días	0%	0%
18		1.2.2.3.2	2.2. ESTUCO Y PINTURA A DOS MANOS MUROS INTERNOS Y EXTERNOS. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE (ARREGLO DE HUMEDADES).	5273,4	M2	100 días	0%	0%

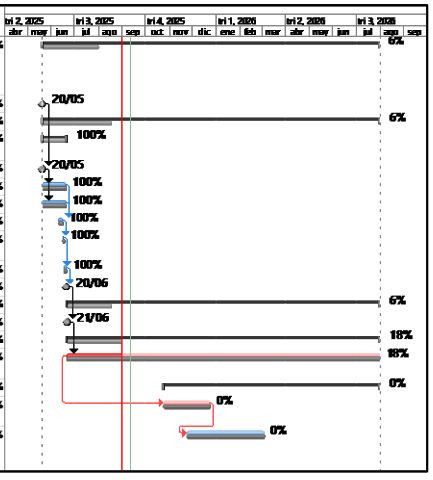


Tabla 16. Seguimiento a la programación

Anexo 016. Programa Detallado De Trabajo seguimiento 31-08-25

Teniendo en cuenta la programación (plan detallado de trabajo) entregada por el contratista y aprobada por la interventoría, se realiza la respectiva actualización a la fecha de 31 de agosto de 2025 y se obtiene esta tabla de porcentaje programado vs ejecutado por actividad, para seguimiento del contrato, donde se puede observar que, a la fecha del presente informe, el contratista:

- No ha iniciado algunas actividades. Estas tienen 0% de avance en la columna de, *% completado.*

- Las actividades correspondientes a la ETAPA DE REVISIÓN, DIAGNÓSTICO

ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS, POR ESPECIALIDADES, a la fecha de 20 de mayo de 2025, deberían estar: Entregadas por el contratista, revisadas y aprobadas por la interventoría y con Suscripción de acta de aprobación final de estudios y diseños para inicio de actividades del 21 de agosto de 2025, sin embargo, desde el inicio del contrato solo se han realizado mesas de trabajo donde se han definido algunos temas en general. El contratista tiene la obligación de entregar un paquete por cada especialidad. A la fecha de este informe no se ha recibido por parte del contratista la información acorde a como lo exige el anexo técnico. La interventoría ha realizado los oficios pertinentes, según las herramientas que brinda el contrato. Esta trazabilidad se puede encontrar en el ***anexo 10. Relación de correspondencia*.**

4.4 CONTROL DE PERSONAL

4.4.1 Personal del Contratista.

En el presente informe, se relaciona el personal con el que contó el contratista en campo para llevar a cabo las actividades objeto del contrato, equivalentes a periodo de semana 12 a semana 15. También se recibieron las planillas de seguridad social del mes de agosto, estas se encuentran en el **Anexo 07. Informe mensual SST N°3**.

4.4.2 Personal de la Interventoría

En el presente informe, se relaciona el personal con el que contó la Interventoría en campo para llevar a cabo las actividades objeto del contrato, equivalentes a periodo de semana 12 a semana 15**.** También se recibieron las planillas de seguridad social del mes de mayo y junio, estas se encuentran en el **Anexo 07. Informe mensual SST N°3**.

Anexo 04. Control de personal contratista e interventoría

4.5 CONTROL CLIMATOLÓGICO

Durante el periodo del presente informe se presentó un clima apropiado para la ejecución de actividades, en su mayoría días despejados, cielos parcialmente despejados en algunas horas del día, En el anexo de este informe se muestra el seguimiento del tiempo realizado por esta interventoría en la región de ejecución del proyecto.

Anexo 06. Control estado del tiempo

4.6 CONTROL DE EQUIPOS

En el presente informe, se relaciona el listado de equipos con los que contó el Contratista en este periodo en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz.

Anexo 05. Control de equipos

4.7 REUNIONES REALIZADAS

Tabla 17. Relación de Actas de Comité de Seguimiento y mesas de trabajo

N°. DE ACTA DE COMITÉ	FECHA
MESA DE TRABAJO, ESTRUCTURAL, ELECTRICA Y ELECTROMECANICA	01-08-2025
MESA DE TRABAJO, HIDRAULICA Y RCI	04-08-2025
MESA DE TRABAJO, ARQUITECTONICA VOZ Y DATOS	06-08-2025
MESA DE TRABAJO RELACION NP´S	13-08-2025
SKBQ, REUNION DE SEGUIMIENTO	19-08-2025
CONTINUACION REVISION NP´S	20-08-2025
REVISION NP´S	21-08-2025
MESA DE TRABAJO EQUIPOS ELECTROMECANICOS (BHS), Y COMPONENTE ELECTRICO	22-08-2025
COMITÉ REVISION DE INFORMES SEMANALES	25-08-2025
REVISION NP´S 27.27 A 27.56	27-08-2025
REUNION PRESENCIAL CON SECRETARIO SSA CENTRAL	29-08-2025

Anexo 08. Actas de comité

4.8 CONTROL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

De acuerdo con los temas SST, el presente informe tiene como fin dar cumplimiento a los pliegos contractuales y servir como base para el seguimiento realizado de la gestión en seguridad y salud en el trabajo del contrato de obra “Realizar el mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria lado tierra a cargo de Aerocivil; incluyendo las ayudas aeroportuarias del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz (VF)”.

Comprendiendo las medidas necesarias para prevenir, mitigar, compensar y controlar los impactos negativos que se puedan presentar en el desarrollo del proyecto. Esta es la principal herramienta de gestión de SST del proyecto y requiere del aporte de los encargados y profesionales que intervienen en la ejecución de obra.

El presente informe contiene la información básica durante el desarrollo de las actividades, en materia SST.

Anexo 07. Informe mensual SST N°3

4.9 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

La Gestión AMBIENTAL de la Interventoría se desarrolla con el fin de verificar y controlar las medidas de cumplimiento a las exigencias ambientales, establecidas dentro de los Términos de Referencia del contrato y acordes con la normatividad legal vigente, de tal manera que se reduzcan, mitiguen y controlen en forma eficiente los impactos que generan en la obra.

Durante este periodo el contratista de obra realizó la entrega de residuos no aprovechables a la empresa de aseo y los residuos de aceite generados durante el mantenimiento de

equipos electrógenos, al gestor de residuos peligrosos.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)						
		CONCURSO DE MERITOS No:		24001301 H3 de 2024			
		FECHA:		12/02/2025			
		PROPONENTE:		SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD S.A.S			
PLAN DE CARGAS							
N°	DESCRIPCIÓN	CANT	DURACIÓN MESES	% DEDICACIÓN	F.M	SALARIO	TOTAL COSTOS
FASE 2:	Fase de ejecución de actividades de mantenimiento						
PERSONAL PROFESIONAL							
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1	1.00	40.00%	2.35	$ 8,000,000.00	$ 7,520,000.00
2	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1	1.00	100.00%	2.35	$ 5,000,000.00	$ 11,750,000.00
3	PROFESIONAL SST	1	1.00	50.00%	2.35	$ 4,800,000.00	$ 5,640,000.00
4	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	1	1.00	5.00%	2.35	$ 10,000,000.00	$ 1,175,000.00
5	ESPECIALISTA ELECTROMECÁNICO	1	1.00	5.00%	2.35	$ 14,000,000.00	$ 1,645,000.00
6	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	1	1.00	5.00%	2.35	$ 10,000,000.00	$ 1,175,000.00
7	ESPECIALISTA VOZ Y DATOS	1	0.00	2.00%	2.35	$ 10,000,000.00	$ 0.00
PERSONAL TÉCNICO							
8	INSPECTOR INTERVENTORÍA	1	1.00	100.00%	2.35	$ 3,370,630.00	$ 7,920,980.50
PERSOANL AUXILIAR TÉCNICO							
SUBTOTAL COSTOS Fase de ejecución de actividades de mantenimiento							$ 36,825,980.50

Anexo 09. Informe mensual Componente ambiental N°3

4.10 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

En el presente informe se anexa la relación del cuadro resumen de la correspondencia enviada y recibida por la Interventoría en el período correspondiente al presente informe y se adjunta en medio magnético copia de dichas comunicaciones.

Anexo 10. Relación correspondencia

4.11 PLAN DE CARGA INTERVENTORIA

Tabla 19. Plan de cargas interventoría mes de agosto de 2025

4.12 ACTAS PARCIALES DE OBRA

Actas de obra del contratista

A la fecha de este informe correspondiente a la semana 15, Se informa sobre el estado de las actas de obra correspondientes a los periodos de junio y julio de 2025, presentadas por el Contratista de obra para su revisión y aprobación.

Acta de Obra N°1 (Periodo: mayo - junio de 2025): Esta acta se encuentra en **proceso de revisión y conciliación**. El equipo de interventoría ha identificado la necesidad de conciliar las cantidades de obra ejecutada debido a la falta de entrega de los informes de mantenimientos en general establecidos en el contrato por parte del Contratista, lo cual es un requisito indispensable para la validación de los avances. Se ha notificado al Contratista esta situación y se está a la espera de la información requerida para poder dar continuidad a la revisión y aprobación del acta.

Acta de Obra N°2 (Periodo: Julio de 2025): Similar al acta anterior, esta también se encuentra en **proceso de revisión y conciliación**. La falta de los informes de mantenimiento dificulta la verificación de las actividades realizadas durante el mes, impidiendo el avance en

el proceso de aprobación. Se ha solicitado formalmente al Contratista la entrega de estos documentos para conciliar las cantidades y proceder con la validación de esta.

Se destaca que la demora en la entrega de la documentación por parte del Contratista afecta directamente el cronograma de revisión y aprobación de las actas de pago.

Actas de interventoría

Se detalla el estado de la gestión de la interventoría en lo que respecta a sus propias actas de cobro.
Acta de Interventoría N°1: Se informa que el acta correspondiente al primer periodo de servicios de la interventoría fue entregada a la entidad Aerocivil para su aprobación y posterior pago. La documentación completa se radicó bajo el número SEG-AERO-053-0825 del 27 de agosto de 2025. A la fecha de este informe, el acta se encuentra a la espera de la aprobación final y el desembolso correspondiente.

La interventoría reitera la necesidad de que el Contratista cumpla con la entrega de todos los informes de mantenimiento requeridos contractualmente para que las actas parciales de obra puedan ser revisadas y aprobadas de manera oportuna.
Así mismo, se solicita a la entidad contratante, la Aerocivil, la gestión necesaria para la aprobación y pago del acta de interventoría pendiente.

4.13 ACTAS MODIFICATORIAS

A la fecha de este informe correspondiente a la semana 15, no se han realizado actas modificatorias por pare del contratista, teniendo en cuenta la programación y las fechas establecidas en el presupuesto y anexo técnico.

4.14 MANEJO DEL ANTICIPO

Teniendo en cuenta lo establecido en la **cláusula 5.1 ANTICIPO,** del contrato de obra No. 24001272 H4 de 2024 correspondiente al anticipo y la cual indica lo siguiente:

La Entidad estableció a título de anticipo un valor equivalente a SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 7.283.306.580,00)., del valor básico del contrato, así:

El anticipo se tramitará previa solicitud del CONTRATISTA y aceptación de las condiciones por parte de la interventoría y radicación en la Entidad.
La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil (UAEAC), el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.
Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán

reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.
Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.
El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del anticipo.

Para la buena administración del anticipo se tendrán en cuenta como mínimo las siguientes reglas:

- *El contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.*
- *El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de anticipo.*
- *Los recursos del anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas, mientras se destinan al cumplimiento del plan de inversión del mismo aprobado por el Interventor.*
- *Tanto los rendimientos que genere la cuenta de anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta misma cuenta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad como se establece en el presente instructivo, lo cual debe ser verificado por el Interventor.*
- *La Entidad remitirá a la entidad fiduciaria el plan de inversión del anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como Interventor. Así mismo, la Entidad informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reanudaciones en la ejecución del contrato.*
- *En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada del mismo, la entidad fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por la Entidad, una vez esta comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.*

El desembolso de los recursos por parte de la entidad en la fiducia en la que se realizará el manejo del anticipo se hará una vez se cumplan con todos los requisitos que se exigen para esto, como lo son acta de aprobación de garantías, contrato de fiducia y el Plan de Inversión del anticipo.
Teniendo en cuenta que, el anticipo se utilizará para apalancar el inicio de las actividades de obra, los desembolsos de la fiducia hacia el contratista de obra serán autorizados una vez se suscriba la respectiva acta de aprobación de apropiación de los estudios y diseño por parte de la interventoría.
La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.
La Aeronáutica Civil a través de la interventoría revisará y aprobará los programas de obra e inversión del anticipo de conformidad lo establecido por la Entidad.
El contratista deberá entregar los informes de inversión y buen manejo de anticipo que le solicite el interventor del contrato. El incumplimiento de la obligación de legalización dará lugar al procedimiento administrativo sancionatorio contractual para hacer efectiva la garantía única del contrato.
Teniendo en cuenta que el anticipo es una suma de dinero que no se transfiere al patrimonio del contratista a título de pago, su falta de entrega oportuna no conduce al pago de intereses moratorios.

● PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El Plan de inversión del anticipo fue enviado por el contratista el día 21 de mayo de 2025 mediante correo electrónico y revisado y aprobado por la interventoría el día 03 de junio de 2025 por medio del comunicado SEG-AERO-003-0625

Tabla 20. Plan de Inversión del anticipo

FECHA		
21	5	2025
DD	MM	AA
Página	1	de 1

PLAN INVERSIÓN MENSUAL DEL ANTICIPO

CONTRATO No. 24001272 H4 DE 2024

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No 24001272 H4 DE 2024 DE 2024

PROGRAMACIÓN INICIAL ☑

REPROGRAMACIÓN ☐

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LADO TIERRA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA.

CONTRATISTA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AIEC 2026

INTERVENTOR SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS

SUPERVISOR ARQ. MARISOL PUENTES ROMERO

B. DATOS ESPECIFICOS

CC COSTOS PRESUPUESTO	DESCRIPCION	VR. MES 1 MAY - 2025	VR. MES 2 JUN -2025	VR. MES 3 JUL - 2025	VR. MES 4 AGO- 2025	VR. MES 5 SEP- 2025	VR. MES 6 OCT-2025	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
1	Arriendo de equipos y/o maquinaria			83,237,789	83,237,789	83,237,789	41,618,895	291,332,263	4%
2	Compra de materiales, equipos e insumos			4,313,958,513	431,395,851	431,395,851	431,395,851	5,608,146,067	77%
3	Transporte de equipos y/o materiales			83,237,789	83,237,789	83,237,789	41,618,895	291,332,263	4%
4	Pago de salarios y/o mano de obra			273,123,997	273,123,997	273,123,997	273,123,997	1,092,495,987	15%
	TOTAL	-	-	4,753,558,089	870,995,427	870,995,427	787,757,637	7,283,306,580	100%

NOTAS
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de contratación, en Bogotá, D.C., a los

VEINTIUN (21) días del mes de MAYO 2025

CONSORCIO INFRAESTRUTURA AIEC 2026
RL ING JOSE ARVEY FORERO SOTO
NIT: 901.933.632-7
CONTRATISTA

SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS
ING GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES
NIT: 900.834.413-2
INTERVENTORIA

● ORDENES DE GIRO

A la fecha del presente informe se tiene que el contratista ha generado las siguientes órdenes de giro:

Orden de giro N°1: **Recibida mediante oficio CR-CI-2025-0105 del 21-08-25:** Mediante dicho oficio el contratista de obra, solicita la transacción bajo el concepto de anticipo a CI. MATEC

LOGISTICA SAS por valor $2.111.634.000

Orden Operacional 2 – Recibida mediante oficio CR-CI-2025-105 del 21-08-25: Mediante dicho oficio, el contratista de obra, solicita la transacción bajo el concepto de reembolso al CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AIEC 2026 por valor de $48.352.669

Orden Operacional 3 – Recibida mediante oficio CR-CI-2025-107 del 22-08-25: Mediante dicho oficio, el contratista de obra, solicita la transacción bajo el concepto de giro a terceros a OTIS ELEVATOR COMPANUR SAS por valor de $500.000.000, al respecto nos permitimos solicitar los documentos contractuales (Factura, Contrato entre OTIS y el consorcio constructor, pólizas, RUT, cámara de comercio, documento del representante legal y certificación bancaria de OTIS)

Orden Operacional 4 – Recibida mediante oficio CR-CI-2025-0110 del 25-08-25: Mediante dicho oficio, el contratista de obra, solicita la transacción bajo el concepto de pago a terceros en este caso CEMENTO ARGOS S.A, afectando el ítem 2, del plan de inversión del anticipo por valor de $98.783.685.

Orden Operacional 5 – Recibida mediante oficio CR-CI-2025-0111 del 27-08-25: Mediante dicho oficio, el contratista de obra, solicita las siguientes transacciones bajo el concepto de pago a terceros, afectando el ítem 2 de plan de inversiones:
COLDEGRAP SAS por valor de $200.000.000
ULTRACEM SAS por valor de $51.812.080

Orden Operacional 6 – Recibida mediante oficio CR-CI-2025-0121 del 04-09-25: Mediante dicho oficio, el contratista de obra, solicita la transacción bajo el concepto de pago a terceros en este caso COVAL COMERCIAL SAS, afectando el ítem 2, del plan de inversión del anticipo por valor de $26.580.971, sobre lo cual la interventoría solicita remitir el Rut de COVAL.

Orden Operacional 7 – Recibida mediante oficio CR-CI-2025-0122 del 05-09-25: Mediante dicho oficio, el contratista de obra, solicita la transacción bajo el concepto de pago a terceros en este caso ACCESORIOS Y ACABADOS SAS, afectando el ítem 2, del plan de inversión del anticipo por valor de $399.649.838

Orden Operacional 8 – Recibida mediante oficio CR-CI-2025-0123 del 06-09-25: Mediante dicho oficio, el contratista de obra, solicita la transacción bajo el concepto de pago a terceros en este caso DECOBLOCK SAS, afectando el ítem 2, del plan de inversión del anticipo por valor de $11.080.000, sobre lo cual la interventoría

Orden Operacional 9 – Recibida mediante oficio CR-CI-2025-0124 del 06-09-25: Mediante dicho oficio, el contratista de obra, solicita la transacción bajo el concepto de pago a terceros en este caso ALFAGRES SA – EN REORGANIZACION, afectando el ítem 2, del plan de inversión del anticipo por valor de $477.705.600

Orden Operacional 10 – Recibida mediante oficio CR-CI-2025-0124 del 06-09-25: Mediante dicho oficio, el contratista de obra, solicita la transacción bajo el concepto de pago a terceros en este caso COLDEGRAP SAS, afectando el ítem 2, del plan de inversión del anticipo por valor de $4.344.659, sobre lo cual la interventoría, solicita se precise en que equipos se realizará el cambio de los elementos que se describen en los soportes adjuntos.

A la fecha del presente informe, se encuentran en revisión por parte de interventoría las ordenes de giro según la justificación plasmada por el contratista.

- **AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO**

A la fecha del presente informe, no se han realizado amortizaciones del anticipo por parte del contratista, debido a que las cantidades de las actas se encuentran en proceso de conciliación de cantidades, por la no entrega de documentación técnica correspondiente a las actividades realizadas en las actas 1 y 2.

- **RENDIMIENTO FINANCIERO**

A la fecha del presente informe, no se presentan rendimientos financieros por parte del contratista.

4.15 CONTROL E INSPECCIÓN DE ENSAYOS

Para este periodo comprendido entre el 1 y el 31 de septiembre de 2025 no se realizaron ensayos de laboratorio, teniendo en cuenta el plan de trabajo y programación detallada entregada por el contratista.

Anexo 11. Control e inspección de ensayos

4.16 REGISTRO FOTOGRÁFICO

En el presente informe se anexa el registro fotográfico de las actividades realizadas en el Aeropuerto Ernesto Cortissoz

Anexo 15. Registro fotográfico

4.17 BITÁCORA DE OBRA

En el presente informe se anexa copia de la bitácora firmada por los residentes de obra e Interventoría diariamente, donde se relacionan cada una de las actividades ejecutadas y los datos más relevantes del día.

Anexo 12. Bitácora de obra

5. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

En la interventoría de SEG Geotecnia y Control de Calidad S.A.S., los 12 principios del PMBOK® 7ª Edición no se consideran simples conceptos teóricos, sino que constituyen la base de la metodología empleada. Estos principios orientan de forma integral la supervisión técnica, ambiental, financiera y legal del proyecto.
La empresa ha desarrollado la Matriz de Aplicación Operativa de los Principios PMBOK®, una herramienta clave que convierte cada principio en acciones prácticas, medibles y verificables. Esta matriz:

- Define actividades concretas asociadas a cada principio.

- Asigna responsabilidades específicas dentro del equipo de interventoría.

- Establece frecuencias de ejecución para cada actividad.

• Identifica evidencias objetivas para verificar el cumplimiento.

Gracias a esta matriz, se garantiza un seguimiento sistemático y una integración real y continua de los principios de gestión de proyectos, fortaleciendo el aporte de la interventoría al éxito global del proyecto.

Anexo 13. Gestión del programa de gerencia de proyectos

6. INFORMES DE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO Y AJUSTE DE INFORMACIÓN Y DISEÑOS EXISTENTES DEL PROYECTO

El contratista se encuentra en fase de 3 de revisión, según lo establecido en el anexo técnico capítulo 4. Alcance de mejoramiento, sin embargo, a la fecha de 20 de agosto de 2025 culminó el plazo para la entrega de los productos:

- Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente hidrosanitario y RCI.
- Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente electromecánico.
- Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente eléctrico.
- Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente estructural.
- Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente arquitectónico.
- Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente costos y presupuesto.
- Informe de revisión, diagnóstico especializado y ajuste de información y diseños del componente voz y datos.

Teniendo en cuenta lo establecido en anexo técnico, el procedimiento a seguir para la obtención de los Informes antes mencionados requiere de lo siguiente:

- ✓ INFORME DE DIAGNÓSTICO INICIAL
- ✓ INFORME DE ALTERNATIVAS Y SOLUCIONES
- ✓ INFORME FINAL INCLUYENDO TODAS LAS SUBSANACIONES REQUERIDAS POR LA INTERVENTORÍA Y AEROCIVIL

La interventoría solicito al contratista a través de los comunicados SEG-AERO-009-0825 de 05 de agosto de 2025, SEG-AERO-007-0725 de 17 de julio de 2025, SEG-AERO-018-0825 de 13 de agosto de 2025, la entrega de los productos citados en la descripción. A la fecha de este informe el contratista no ha entregado la información solicitada para la respectiva revisión y aprobación de la interventoría.

Anexo 14. Informes por especialidades

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el cronograma de obra entregado por el contratista y aprobado por la interventoría hasta el corte del informe semanal 15 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2025, se tiene un atraso acumulado de -3.59%, equivalente a ***- $ 1,245,074,674.78***, con respecto a lo programado. El contrato presenta un atraso de acuerdo con la programación aprobada, al cierre de agosto de 2025, lo que indica que se han completado menos actividades de las previstas.

Este desfase es atribuible a la deficiente planificación de las actividades administrativas y en campo por parte del contratista. Este factor representa un riesgo inminente para el cumplimiento de los plazos contractuales. Si no se toman medidas correctivas inmediatas, es altamente probable que el proyecto no se complete en la fecha de finalización pactada, lo que podría generar sobrecostos y/o penalidades para el contratista, además de un impacto negativo en la entidad contratante.

Con el fin de mitigar el atraso y recuperar la programación, se recomienda la implementación urgente de un plan de choque que incluya las siguientes acciones:

Presentación de un Plan de Recuperación: El contratista debe presentar de inmediato un **plan de recuperación detallado** que contemple la reestructuración de la programación. Este plan debe incluir hitos claros y plazos definidos para ponerse al día.

Mejora en la logística de los trabajos administrativos: Es crucial que el contratista optimice la gestión de documentos para **asegurar la entrega de los productos a tiempo** y evitar paradas de actividades.

Las bolsas de mantenimiento son un monto muy importante para la ejecución de las demás actividades, por esta razón la justificación de los insumos usados para estas, Debe quedar documentada por un informe técnico y de costos de manera clara y detallada para luego ser revisado por la interventoría y posteriormente darle solución a la contingencia y/o mantenimiento preventivo.

Se recomienda el contratista que el personal presentado, establecido en el anexo técnico Es de carácter obligatorio y debe tener presencia en obra según la dedicación establecida. De no tener en cuenta eso el contratista estaría incurriendo en un incumplimiento de contrato.

Se recomienda al contratista revisar las actividades del contrato Con el fin de ejecutar otras actividades de mantenimiento que se puedan adelantar De tal forma que se pueda mejorar el avance de ejecución.

Se espera la inmediata acción del contratista para la implementación de estas recomendaciones y así evitar un mayor deterioro en el cronograma del proyecto.



JOHN ARMANDO SANCHEZ
Director de Interventoría
SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 01. Documentación contractual

ANEXO 02. Pólizas de contratista e interventoría

ANEXO 03. Informes semanales

ANEXO 04. Control de personal contratista e interventoría

ANEXO 05. Control de equipos

ANEXO 06. Control estado del tiempo

ANEXO 07. Informe mensual SST N°2

ANEXO 08. Actas de comité

ANEXO 09. Informe mensual Componente ambiental N°2

ANEXO 10. Relación correspondencia

ANEXO 11. Control e inspección de ensayos

ANEXO 12. Bitácora de obra

ANEXO 13. Gestión del programa de gerencia de proyectos

ANEXO 14. Informes por especialidades

ANEXO 15. Registro fotográfico

ANEXO 16. Seguimiento programación 31-08-25